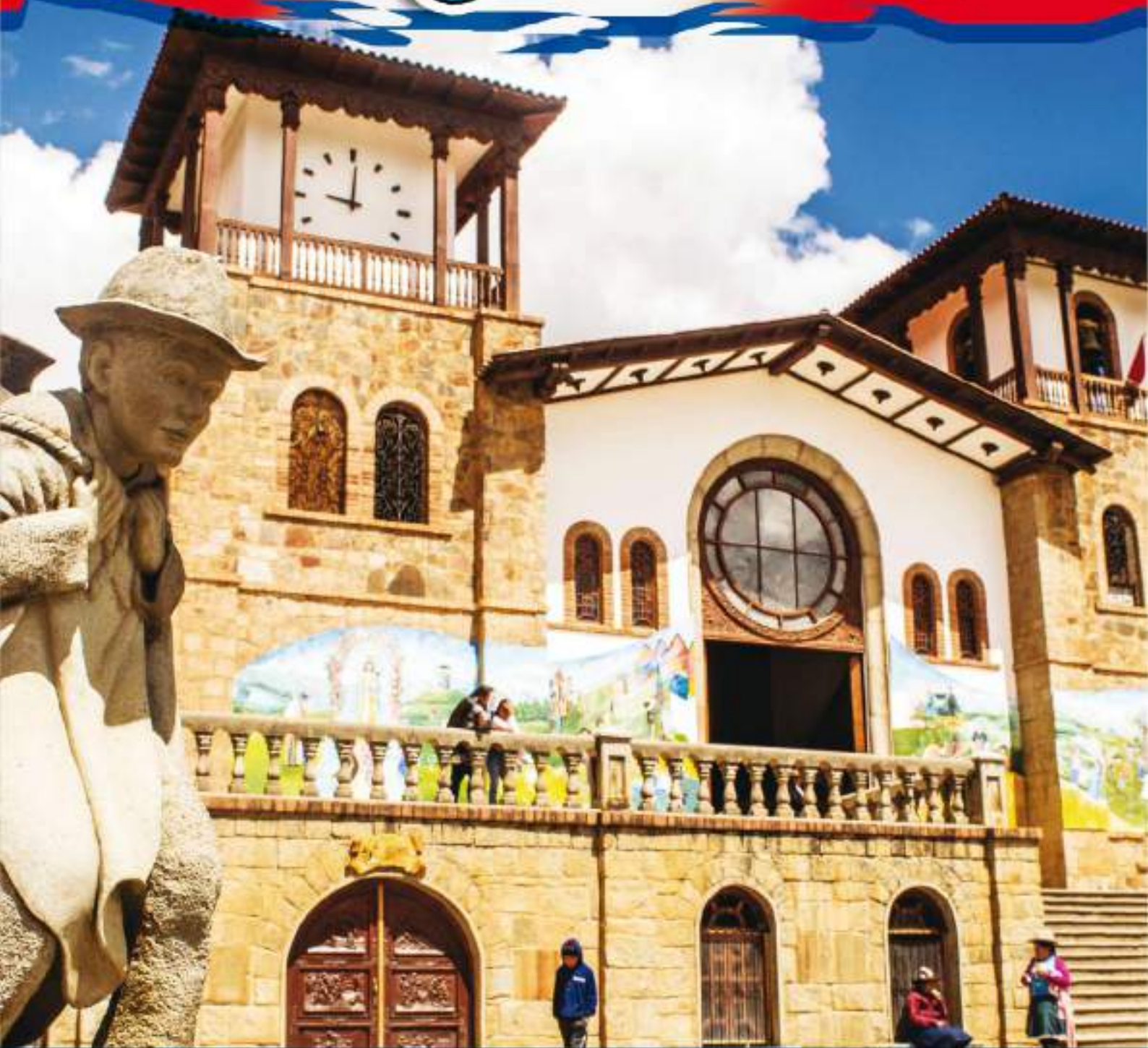


Revista cultural de la provincia de Asunción

Agosto 2023

El Pregonero 40

Director: Heli Misael Noriega Barrón



Chacas, la Perla de los Conchucos

**Consejo Directivo
ACRACH
2023 - 2026**

Presidente:
Homero Del Castillo Vidal

Vice Presidente:
Yovana Valle Amez (e)

Tesorera:
Rammy Vejarano Briseño

Sectr. Cultura:
Emilia Vásquez Sánchez

Sectr. de Actas:
Yésyca García Huertas

Sectr. A. Social:
Martha Zaragoza Egusquiza

Fiscal:
Erik Agüero García.



**Comisión Editor
El Pregonero**

Director:
H. Misal Noriega Barrón

Jefe Redacción:
Justo Zaragoza Caídas

Administración:
Homero Del Castillo Vidal

Editorial

Como todos los años, ACRACH pone en sus manos la presente edición de *El Pregonero*, cuyo contenido está basado en la observación y análisis objetivo de la realidad de la provincia de Chacas, aportando alternativas de solución a los principales problemas que la aquejan.

Como es de público conocimiento nacional e internacional, el nivel de desarrollo que ha alcanzado nuestra provincia, se debe fundamentalmente a la innegable labor desplegada por el Padre Ugo y los voluntarios de la Operación Matto Grosso (OMG) en diversos campos, tales como educación, salud, actividades agropecuarias, artesanía (tallado artístico en madera y piedra, vitrales, textilera y moda, restauración de arte antiguo, granito y máremol), energía eléctrica, construcción, andinismo y mucho más.

Gracias a esta gran obra iniciada hace más de 40 años, Chacas se ha convertido en uno de los destinos del turismo religioso más importantes del Perú y su destino con el correr de los años lo ubicará entre los más fascinantes del mundo, teniendo como centro focal a la basílica de Mama Ashu y al templo del Cristo de la Mirada Triste de Pomallucay.

Cuánto nos gustaría decir lo mismo de las autoridades elegidas por el voto popular, generalmente ubicadas en la antípoda de lo que es una gestión eficiente y efectiva. Pocas o casi ninguna son las obras que dejan a la posteridad, más bien teñidas lamentablemente de manejos poco claros que devienen en decepción y frustración

Como antes no sucedía, hoy existe disponibilidad de recursos para emprender proyectos de desarrollo trascendentes, pero la realidad nos dice, por ejemplo, que la ejecución presupuestal del presente año en la provincia de Asunción es solo del 14 % del presupuesto anual, hecho insólito y razonablemente inexplicable.

Para superar esta situación indeseada, es importante e impostergable la permeabilidad de las autoridades a las sugerencias y aportes de las instituciones chacasinas y de los paisanos y amigos especializados y con experiencia en diversos temas del conocimiento humano, entendiendo que errar una vez puede ser explicable, pero tropezar varias veces en la misma piedra resulta inadmisible.

Hay temas acuciantes que, en conjunto, deben ser abordados de inmediato. Tal es el caso del abastecimiento de agua potable a partir de una extraordinaria fuente como es la laguna Patarcocha, las obras de saneamiento para evitar que los ríos Chucpín y Arma sigan siendo contaminados por el derrame irresponsable de aguas servidas, la declaración de la Plaza de Armas de Chacas como Área Urbana Monumental para evitar la proliferación abusiva de "monstritos" de fierro y cemento, la reparación de nuestras calles maltrechas, la construcción de la vía circunvalar de la ciudad, la habilitación de áreas para estacionamiento vehicular en temporadas altas, la promoción de pequeñas empresas para establecer servicios rentables como los de restaurantes y alojamientos hoy dramáticamente ausentes, etc.

Es hora de extender los brazos en lugar de ocultarlos para trabajar unidos por nuestra querida provincia. Es hora de sumar en lugar de restar. Es hora de ser dignos hijos de una madre maravillosa como es nuestra Santísima Patrona, la Virgen de la Asunción "Mama Ashu".

Índice

Pág.

• "Posta médica", moderno hospital "Mama Ashu" y curiosas pretensiones de algunos "Defensores" de Chacas	2
• Demografía y servicios de salud en Chacas	6
• Yo cultivo orégano... ¿y tú? Ancash: La inteligencia artificial como motor del desarrollo regional	8
• Nueva infraestructura en salud, coherencia y efectividad	11
• Origen y evolución de nuestra civilización	12
• Reducción de la población y alumnado en Asunción	14
• ¿Por qué es asfaltada nuestra Carretera?	16
• Chacas, cuenca de cabecera Mantenimiento de la Carretera	18
• Carhuaz-Chacas-San Luis	20
• Recuerdo y gratitud a nuestra escuela primaria	22
• Punta Olímpica y Nevado Mama Ashu	23
• Chacas y San Marcos; brechas para su desarrollo	24
• Tratamiento de las aguas residuales en Chacas	26
• Los avatares de la meritocracia	28
• Festival turístico deportivo Olympic Peak Downhill	30
• San Luis distrito de Huari, hoy Provincia Autónoma	31
• Alcaldes chacasinos, los de antaño	32
• Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional de Ancash 2023	34
• Presupuesto de Inversión de la Municipalidad Provincial de Asunción 2023	36
• Episodio de una infancia chacasina	37
• Eberth Álvarez Salinas en el recuerdo	38
• Poema: Agosto	39
	40

Educación al Futuro

Orientamos nuestras acciones a implementar proyectos de información, investigación, asistencia técnica y difusión de la oferta educativa en el segmento educativo peruano. Desarrollamos actividades en todos los niveles, desde el preescolar hasta los posgrados a nivel nacional.

Av. Avilación 2546 - San Borja
980 154 546 / 981 016 933
www.educacionalfuturo.com

Quisieron vender por segunda vez el predio Llegllipampa donde funciona el Hospital Mama Ashu

“Posta médica”, moderno hospital “Mama Ashu” y curiosas pretensiones de algunos “Defensores” de Chacas

Roque Otárola Peñaranda



Como es de público conocimiento gracias informes de la DIRCOTE, los llamados Frentes de Defensa que surgieron en diferentes ciudades del país, son uno de los “organismos generados” por Sendero Luminoso y el pensamiento Gonzalo para subvertir el orden en el país y crear las condiciones para la “toma del poder” después de la derrota militar que culminó con la captura y encarcelamiento de Abimael Guzmán.

Muchos ciudadanos y líderes sociales de buena fe contribuyeron a la formación de los citados Frentes, junto a pocos pero activos extremistas y a agitadores de todos los pelajes, tomando como bandera algunas necesidades sentidas de la población, reclamos sindicales, demanda de obras públicas, supuesta lucha contra la corrupción y defensa maximalista del medio ambiente, etc. Un claro ejemplo de la simbiosis Sendero-Frente de Defensa, es lo recientemente acontecido en Ayacucho en donde la combatiente “Camarada Cusi”, encabezaba el Frente de Defensa de los Intereses de Ayacucho.

Chacas no ha estado exenta de la citada estrategia anti social, ya que algunos ciudadanos, repito de buena fe, fueron agrupados junto a ciertos personajes generalmente desocupados, renegados anti clericales confesos y pretendientes a cargos públicos como alcaldías y regidurías, asumiendo banderas como la utópica pero muy querida carretera Chacas-Portachuelo-Marcará, el que fuera local del Centro Escolar de Varones No. 346, la defensa de los cipreses de la plaza principal y recientemente el también utópico Centro de Salud I-4. Digo utópico, porque este nivel provisto de servicios y varias especialidades médicas, corresponde a ciudades con 4 ó 5 veces mayor población que el de la provincia de

Asunción. Nuestro paisano Justo Zaragoza ofrece en esta misma edición un magnífico análisis demográfico y social sobre los servicios de salud en la Región Ancash.

Para desenmascarar las irritas pretensiones de los “defensores” de Chacas respecto a su curiosa demanda de devolución del terreno y de la posta médica (en realidad casi un “ragá”) que precedió al moderno y bien equipado Hospital I.4 “Mama Ashu”, construido por el Padre Ugo de Censi y los VOLUNTARIOS de la Operación Mato Grosso, una acuciosa investigación de nuestro paisano doctor Richard Obregón, demuestra fehaciente y documentadamente que el Hospital I.4 “Mama Ashu” no ocupa ningún terreno del Estado y menos de personas o familia que pudieran irrogarse su titularidad patrimonial.

Es bueno resaltar que, a pesar de NO TENER NINGUNA OBLIGACION LEGAL DE HACERLO, la Parroquia de Chacas ha donado un terreno para que el día de San Blando se edifique allí un supuesto gran hospital con especialidades médicas completas como todos quisiéramos, pero que la razón, la realidad y que cualquier Plan Hospitalario Regional no tendría como sustentar. Es insólito además que los “defensores” digan que la donación de la Parroquia es muy pequeña y no “compensa” la extensión del terreno ocupado por el Hospital “Mama Ashu”.

LA HISTORIA DEL PREDIO “LLEGLLIPAMPA” EN DONDE ESTÁ EL HOSPITAL MAMA “ASHU”

I. PRIMERA CARTA NOTARIAL DE DOMINGO GONZALES ROMERO:

La formalización de las propiedades del Hospital Mama Ashu de Chacas se dio en el contexto de reclamos insistentes y agraviantes presentados por el señor DOMINGO GONZALES ROMERO, quien de manera verbal y con sendas cartas notariales en el año 2002, atentando contra el decoro y honorabilidad de personas e instituciones parroquiales reclamó el supuesto derecho de propiedad del predio denominado LLEGLLIPAMPA, donde funcionaba la Posta Médica y el Hospital “Mama Ashu” que asumió el servicio integralmente.

II. CENTRO DE CONCILIACIÓN:

2.1 Con fecha 14 de febrero del año 2003, a través del Centro de Conciliación ALICIA SAETTONE ubicado en la Av. Paseo de la República 291, Piso 11, Oficina 1101 (Edificio Anglo Peruano), el señor DOMINGO GONZALES ROMERO, solicitó una Audiencia de Conciliación para el 21 de febrero de 2003, a horas 12:00 PM, para resolver el CONFLICTO DE DESALOJO.

La PETICIÓN comprendió la invitación a las siguientes personas:

1. Fortunata María Gonzáles Romero.
2. Olga F. Gonzáles Romero.
3. Marcelino Apolonio Gonzáles Romero.
4. Cornelio Aguirre Arteaga.
5. María Antonieta Álvarez de Aguirre.
6. Representante de la Parroquia de Chacas.

2.2 Los hechos invocados por el peticionante fueron:

A. Domingo Gonzales Romero se atribuyó el 75% de las acciones y derechos de TRES lotes de terrenos denominados LLEGLLIPAMPA. Las áreas de los 03 lotes en reclamo dijo que tenían las siguientes medidas: 2,080m², 2,567.65m² y 1,116.25m², (área total: 5,763.9m²), conforme al plano que adjuntó, los cuales según sus argumentos, habían sido adquiridos por sus padres don MANUEL GONZALES HERRERA y ANTONIA ROMERO de GONZALES de sus anteriores propietarios don VICENTE VEGA y su esposa doña FAUSTINA PORTELLA de VEGA, por Escritura Imperfecta del 08 de enero de 1934 y que el 20 de abril de 1979 DOMINGO GONZALES ROMERO adquirió los predios de Llegllipampa por Escritura Imperfecta de compraventa de su señor padre don MANUEL GONZALES.

B. Domingo Gonzales Romero declaró que, sus hermanos eran propietarios del remanente de derechos y acciones de dicho predio, los cuales a su vez fueron transferidos a la sociedad conyugal de don CORNELIO AGUIRREARTEAGA y MARÍA ANTONIETA ALVAREZ DE AGUIRRE, quienes por su parte transfirieron sus derechos a la Parroquia de Chacas, como fue de conocimiento público.

C. Domingo Gonzáles Romero llegó a la conclusión la Parroquia de Chacas era propietaria sólo del área que fue vendido por sus hermanos a don Cornelio Aguirre Arteaga y su señora María Antonieta Álvarez de Aguirre y que el 75% de derechos y acciones de su supuesta propiedad, venía siendo ocupando indebidamente, por lo que solicitaba su restitución o en todo caso le paguen la suma de 50.00 nuevos soles por metro cuadrado.

2.3 Ante tal planteamiento, la parroquia evaluó el problema y luego de haber ubicado la documentación de aquel entonces, sus representantes acudieron a la Audiencia de Conciliación realizada el 21 de febrero de 2003, a la que asistieron todos los hermanos de DOMINGO GONZALES ROMERO y por algunos contratiempos no pudieron asistir don Cornelio Aguirre Arteaga ni la señora María Antonieta Álvarez de Aguirre. Naturalmente la audiencia se suspendió fijándose nueva fecha.

2.4 La segunda Audiencia de Conciliación programada para el 27 de febrero del año 2003 se realizó con la participación de todas las partes emplazadas, consistiendo el pedido de DOMINGO GONZALES ROMERO que sus hermanos y los demás partícipes reconozcan sus derechos y acciones sobre el 75% de los terrenos de los Lotes 1, 2 y 3 del predio denominado LLEGLLIPAMPA donde se encontraba ubicado la Posta Médica, con un área de 2,080m²; 2,567.65m² y 1,116.25m²; solicitando además se le REIVINDIQUE sus propiedades y se proceda a la DIVISIÓN y PARTICIÓN de la misma o se PAGUE el valor de los derechos sobre los citados predios.

Don Cornelio AguirreArteaga y su esposa de manera enfática reprendieron las pretensiones del reclamante, recordándole que adquirieron una parte del predio LLEGLLIPAMPA por compra a sus hermanos GONZALES ROMERO y que posteriormente donaron esa propiedad a la Parroquia de Chacas para la construcción del Hospital “Mama Ashu”, en

tanto que, el resto del predio fue vendido a la Parroquia por el mismo Domingo González Romero para el mismo proyecto. Por tanto, él ni sus hermanos no tenían nada que reclamar a la Parroquia de Chacas. Ante tal posición, los hermanos GONZÁLES ROMERO de manera alturada y expresando las disculpas del caso confirmaron lo expuesto por don Cornelio Aguirre, aunque Domingo González Romero seguía negando tal realidad auto considerándose propietario del 75% de derechos y acciones ya que, según él, jamás había vendido o donado nada a la Parroquia.

El representante de la Parroquia de Chacas informó a todos los asistentes que el proyecto del Hospital "Mama Ashu" comprendía un área mucho más grande adquirida a distintas familias chacasinas por venta o donación. Entre tales adquisiciones está el predio LLEGLLIPAMPA comprada en un 75 % a su anterior propietario don DOMINGO GONZÁLES ROMERO. El resto del predio fue obtenido por donación de don Cornelio Aguirre Arteaga y esposa, completando con ello el cien por ciento del citado predio LLEGLLIPAMPA como propiedad de la Parroquia de Chacas. Como se puede apreciar, Domingo González Romero y sus hermanos transfirieron por venta la mencionada propiedad. Para sustentar tal hecho, el representante de la Parroquia puso a la vista de los asistentes el CONTRATO PRIVADO suscrito en Lima, el 18 de diciembre de 1987, otorgado por DOMINGO GONZÁLES ROMERO, a cambio del pago de la suma de CIEN MIL INTIS entregados por la Parroquia de Chacas a través de su representante Sr. Giovanni Sirani, aunque en el documento el vendedor precisó que se trataba de una donación, a pesar de haber recibido la suma de dinero ya citado.

La audiencia de conciliación concluyó sin acuerdo debido a que los documentos mostrados por la Parroquia de Chacas sobre la donación - venta realizada por el mismo Domingo González fue reconocida por éste, pero que no le era suficiente para sus pretensiones el Contrato Privado de fecha 18 de diciembre 1987, a pesar de que reconoció también haber recibido el dinero, así como su firma puesta en el contrato.

III. SEGUNDA CARTA NOTARIAL DE DOMINGO GONZÁLES ROMERO:

DOMINGO GONZÁLES ROMERO, no conforme con los hechos ocurridos, pruebas mostradas y los testimonios expuestos en la audiencia de conciliación de fecha 27 de febrero de 2003, con fecha 04 de abril de 2003, cursó otra CARTA NOTARIAL a la Parroquia de Chacas, indicando que: a. "Como bien es sabido y lo han reconocido el suscrito es propietario del 75% de las acciones y derechos de propiedad de los lotes 01, 02 y 03 del predio denominado LLEGLLIPAMPA, distrito de Chacas, provincia de Asunción, departamento de Ancash, de 2,080m², 2,5667.65m² y 1,116.25m² respectivamente, los cuales vienen siendo ocupados en forma indebida por ustedes.

b. En reiteradas oportunidades he tratado de llegar a un entendimiento sobre la transferencia a ustedes vía compraventa de dichos terrenos, habiendo obtenido solo ofrecimientos, los mismos que se han venido dilatando de

manera indefinida, lo que me hace suponer que sólo están tratando de dejar pasar el tiempo, lo que me ocasiona graves perjuicios.

c. En las oportunidades que nos hemos reunido, ustedes han hecho referencia a una supuesta donación que habría hecho en el año 1987, a lo que debe tenerse presente que de haberse producido esto, dicha donación debe constar en una escritura pública y, si no existe una escritura pública NO EXISTE DONACIÓN y en consecuencia no pueden amparar su posesión en un acto nulo de pleno derecho.

d. Ante esta situación debe entenderse que jamás se produjo transferencia alguna vía donación, toda vez que el acto que perfecciona dicha transferencia (que es el otorgamiento de la escritura pública) jamás se ha realizado, por lo cual su posesión resulta ilegítima.

e. Es por ello que mediante la presente carta notarial que constituye la última comunicación que curso, los requiero a fin que en un plazo no mayor de 5 días cumplan con restituirme mi propiedad, caso contrario interpondré la acción judicial respectiva a fin de que se reivindique los predios antes citados, así como se me indemnice por los daños y perjuicios que su accionar me viene ocasionando".

IV. REUNIÓN CON DOMINGO GONZÁLES ROMERO:

4.1 La respuesta a las pretensiones de DOMINGO GONZÁLES ROMERO se dio en una reunión realizada el 9 de abril de 2003, en la Casa Alejandro Tirado – Lima, donde acudieron don Cornelio Aguirre Arteaga; la señora María Antonieta Álvarez de Aguirre; representantes de la Parroquia y el mismo Domingo González Romero.

4.2 En dicha ocasión los representantes de la Parroquia de Chacas pusieron a la vista de todos los asistentes el Contrato Privado original otorgado por DOMINGO GONZÁLES ROMERO en favor de la Parroquia de Chacas, de fecha 18 de diciembre de 1987, acto por el cual transfirió la propiedad de LLEGLLIPAMPA, por la suma de 100,000.00 (Cien Mil Intis).

4.3 Seguidamente le mostraron la Minuta de "donación", de fecha 21 de diciembre de 1987, suscrita por DOMINGO GONZÁLES ROMERO, su señora esposa LAURA ELENA NUE MARTÍNEZ DE GONZÁLES, su abogado Dr. Luís I. VARGAS LERMO, con Reg. N° 7638 y el PADRE UGO DE CENSI; asimismo, le mostraron la Escritura Pública de "donación" de fecha 07 de setiembre de 1988, donde la transferencia fue AD CORPUS, es decir la totalidad del bien de LLEGLLIPAMPA, firmando todas las personas que suscribieron la Minuta de "Donación".

4.4 La reunión concluyó con cierto enfado y lógica vergüenza de DOMINGO GONZÁLES ROMERO, quien atinó a decir que no se acordaba de los diversos documentos que firmó y posiblemente eran lagunas mentales debido a su edad ya que, en aquel entonces, contaba con 74 años de edad, pero de todos modos informaría a su abogado para que tomen una decisión. El señor DOMINGO GONZÁLES ROMERO nunca más tocó el tema, no se supo de sus decisiones y no regresó más.

Habiendo concluido en el modo indicado y como anécdota en un encuentro que tuvo el abogado Richer Obregón Chávez, con el Padre Ugo De Censi éste le dijo que Domingo era su amigo a quien conocía de mucho tiempo atrás, pero ¿qué ocurrió con él? y le preguntó ¿Cómo te pareció Domingo?, a lo que el abogado respondió: "Padre pude ver sus ojos, eran claros, pero no su corazón, ...", el Padre Ugo con esa genialidad y de proyección sonrió y le dijo, eso será una frase célebre en algunos años.

4.5 Posteriormente el Hospital "Mama Ashu" de Chacas formalizó su propiedad, cumpliendo con los requisitos legales y bajo procedimiento judicial para llegar a la inmatriculación del predio. A pesar de haber de las infamias, columnias y adjetivos calificativos injustos contra la Parroquia y sus representantes, "alguien" puso en el camino a don Domingo González Romero, quien con sus actos y sus firmas permitió que se saneara dicha propiedad. Finalmente, conforme a ley, la propiedad LLEGLLIPAMPA se encuentra inscrita en la Partida N° 11016085, del Registro de propiedad Inmueble de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz, con un área de 16,863.084 m², con ubicación en el Jr. San Martín, inmueble denominado Llegllipampa.

En dicho contexto histórico, propios y extraños admiran el crecimiento social y económico de los pueblos donde laboran religiosos y misioneros de la Iglesia Católica, siendo un ejemplo real e incuestionable el crecimiento de Chacas comparado entre los años 60, 70 y la actualidad. Los cambios positivos que se ven son gigantescos y en todo orden de cosas, debido a varios como la participación clara y objetiva de la cooperación Iglesia – Estado, modelo que debe continuar para poder cerrar brechas que todavía existentes en nuestros pueblos y mantener aquellas obras sociales en el tiempo y no sean flor de un solo día.

Por ello, las preocupaciones, propuestas e ideas que tengan una sana intención en pro del desarrollo de nuestra provincia, siempre serán signos de valía con cara al futuro y no de retroceso. En dicho orden de ideas, son positivas las gestiones de organizaciones sociales como FREDIPACH (cuando prima la razonabilidad, sin demagogia ni anti clericalismo), Centro Representativo Chacas, Municipalidad Provincial de Asunción, autoridades del sector salud y personas de buena intención que han permitido resolver y zanjar el impase surgido con el tema del predio Llegllipampa - Centro de Salud Chacas; por tanto, algún día Chacas mantendrá sus dos nosocomios de manera separada, el Centro de Salud Chacas que el Estado edificaría no se sabe cuándo en el predio otorgado por la Parroquia de Chacas y el Hospital Mama Ashu, ambos brindando servicios en favor de toda la población y con el pilar fundamental de una recíproca cooperación. Los alentadores resultados han sido producto de las diversas coordinaciones y encuentros que han sostenido nuestras instituciones locales, anteponiendo los buenos oficios, respeto y consideración por encima de aquellos que sólo buscan regresar a las condiciones sociales del pasado, generar problemas y tener su baño de popularidad a costa de insultos, difamación, maldad y sin importar el bien social.

Finalmente, tanto el Centro de Salud Chacas como el Hospital Mama Ashu, con su actual organización fusionada, son instituciones importantes para nuestros pueblos y



Modernas instalaciones del Hospital Mama Ashu

gracias a dichos nosocomios se han salvado muchas vidas, las personas de todas las condiciones y lugares se han atendido o han sido promovidos a los nosocomios de Huaraz y Lima. El Hospital "Mama Ashu" de Chacas, por su vocación social y fines filantrópicos, se mantiene gracias a la generosidad familias misioneras y religiosos italianos que dedican sus vidas denodadamente, gratuitamente y sin ningún tipo de recompensa, dejando claro que, el personal contratado no misionero ni voluntario, es remunerado conforme a la legislación laboral nacional. Todo el trabajo que se despliega en dicho nosocomio es con la anuencia del Estado Peruano y las instituciones de salud de la región, a quienes se agradece porque dichas instancias reconocen las grandes dificultades y desafíos que existen y se deben superar para poder conducir las diversas necesidades que se afrontan todos los días, semanas, meses y años; en términos materiales, económicos, recursos humanos, etc, sencillamente son incalculables los esfuerzos que generan en dicho proyecto social al que, lamentablemente reducidos grupos de personas sectarias, renegadas, miopes o contrarios al desarrollo de nuestros pueblos petardean día y noche escondiéndose en las redes sociales, tratando de contagiar a las personas con presuntos "reclamos sociales reivindicativos", cuando el desarrollo de los pueblos es obra de todos los sectores, de generaciones y personas visionarias que soñaron por un mundo mejor; afortunadamente CHACAS es un pueblo modelo que aprecia el sacrificio de los misioneros y hermanos italianos y con cuyos aportes y generosa entrega, se viene consiguiendo que las condiciones de vidas de las personas y comunidades sean más dignas, como ha quedado demostrado en más de 40 años de vida de la Operación Mato Grosso en nuestra provincia de Asunción y varias regiones del Perú.

Nuestros mejores votos para que esta nueva etapa a la que han llegado los representantes de nuestra provincia y del sector salud sobre el tema del predio Llegllipampa sea fructífera y Chacas cuente con mejores instalaciones y servicios de salud a cargo del Estado.

Investigación

Demografía y servicios de salud en Chacas

Justo Zaragoza Caldas.



De acuerdo con el último censo del INEI en el año 2017, la provincia de Asunción tenía 7,378 habitantes, mientras que el departamento de Áncash 1'083,519 habitantes; es decir, nuestra provincia tiene solo el 0.68% de la población de la región. Si comparamos esta data con la del censo del año 1972, nuestra provincia tenía 10,272 habitantes, mientras que Áncash en dicho año contaba con 761,441 pobladores. En aquella ocasión, la población de Asunción era el 1.35% de la población del departamento. En resumen, mientras la población de Áncash aumentó en un 42%, en la provincia de Asunción se redujo en 28%, con lo que su participación a nivel regional se redujo prácticamente a la mitad.

Asunción es la provincia que menos distritos tiene (apenas dos: Chacas y Acochaca) y también es la más pequeña en la región, con 529 km². Otras provincias pequeñas comparables son Antonio Raimondi (562 km²), Carlos Fermín Fitzcarrald (624 km²), Aija (696 km²) y Mariscal Luzuriaga (731 km²). La población de Asunción es similar a las provincias de Aija (6316), Ocros (7039) y Corongo (7532). Contrariamente, las provincias con mayor población son Santa y Huaraz

con 435,807 y 147,463 habitantes, respectivamente. Luego aparecen Huari (58 mil), Huaylas y Casma (51 mil), Yungay (50 mil) y Carhuaz (45 mil). En conclusión, en peso específico, la provincia de Asunción es cada vez más pequeña.

En cuanto a las tendencias, podemos observar que la mayoría de provincias, sobre todo las más pequeñas y pertenecientes a la zona de los Conchucos, y las más alejadas están perdiendo población sosteniblemente, mientras que las de las provincias de Santa, Huaraz, Carhuaz, Casma y Huarmey crecen, acentuando el centralismo en las principales ciudades. Esta migración se produce básicamente debido a la falta de oportunidades de estudio, desarrollo profesional y laboral dentro de las provincias, motivo por el que las familias optan por migrar a las ciudades.

Para el sistema de salud, Áncash está dividido en 6 subregiones, 2 en la costa, 2 en el Callejón de Huaylas y 2 en la zona de Conchucos. En cada uno de estas cuenta con 2 hospitales. Asunción pertenece a la subregión Huaylas Sur, debido a su cercanía a los hospitales de Huaraz y dos nuevos en construcción en Monterrey y Carhuaz. Conchucos Norte está conformado por Pomabamba, Piscobamba, Sihuay y Quiches; ahí hay solo un hospital y en Pomabamba, luego de 9 años de gestión, se construye un hospital y recién en los próximos años entrará en funcionamiento. En la subregión Conchucos Sur hay un hospital en Huari, y Antamina viene construyendo un segundo en San Marcos para atender a Huari, Chavín, San Marcos, Uco, San Luis, etc.

A la provincia de Asunción, por su población, le correspondería un centro de salud similar a los que tienen Aija, Corongo, Ocros o Carlos Fermín Fitzcarrald, es decir, un centro de salud nivel I.3; se trata de un policlínico cuyas características son brindar servicios de atención médica integral ambulatoria. Para ello, cuenta con un médico cirujano o un médico de familia, un odontólogo, enfermera, obstetra y un técnico en laboratorio. Sin embargo, en Chacas el Hospital Mama Ashu tiene la categoría I.4, es de lejos el más equipado con médicos en varias especialidades, permite el internamiento y tratamiento materno infantil, gineco-pediatra, etc. Además, cuenta con una farmacia con medicinas disponibles, en decir, es un hospital muy superior al que le correspondería, y todo esto gracias al padre Ugo y a la Operación Mato Grosso.

En la región Áncash existen 46 policlínicos de categoría I.3 que están en poblaciones similares a las de Asunción, incluso en otras de mayor población, mientras que solo hay 10 hospitales de categoría I.4 como el de Chacas en toda la región, y están en provincias y ciudades con mucho mayor población. En resumen, la población de la provincia de

Asunción que está en declive, cuenta con un hospital superior a los estándares para una pequeña población, gracias a la carretera asfaltada está a sólo dos o tres horas de distancia de hospitales en Huaraz y otros en construcción. Que en estas condiciones, un grupo de chacasinos esté gestionando un nuevo centro de salud y hostigando a la Operación Mato Grosso es simplemente absurdo e inaceptable.

Mi punto de vista es que las autoridades y los chacasinos que aman a su pueblo y se preocupan por su desarrollo se comprometan a trabajar en temas de mayor relevancia como el mantenimiento de la carretera Carhuaz-Chacas-San Luis, que cumplió 10 años de servicio, pues es urgente un trabajo de refacción antes de que se deteriore más; desarrollar actividades como el turismo, comercio, riego y desarrollo de actividades como la agricultura y producción agropecuaria, entre otras, que brinden oportunidades a los jóvenes, para que la migración no se acentúe en los próximos años.



Ingreso a los pabellones de hospitalización del nosocomio Mama Ashu

Yo cultivo orégano... ¿y tú?

Hugo Vera Del Río

Orégano seco convencional

Orégano seco semi - liviano



Orégano seco liviano o flor

Orégano molido

¿Seguirás trabajando para el choclero? La pelota está en tu cancha. Es la oportunidad de mejorar tu situación económica. Sígueme, vamos juntos al éxito.

En un artículo anterior sugerí que en toda la cuenca superior del Yanamayo se puede modificar o sustituir los tradicionales cultivos de papa, trigo, cebada, y maíz para choclo, por otros cultivos más rentables y permanentes en el tiempo. Sugerí que se experimente con el cultivo de orégano y frutales como la palta.

En el centro poblado de Cacaray, distrito de Acochaca, hay una parcela de cultivo experimental de palta, y otra de orégano, con resultados muy satisfactorios, en especial este último es más fácil, implica menores costos de producción, mejores rendimientos, con una duración de más de 10 años, con cosechas entre 2 a 3 cortes por año, no es perecible, y tiene demanda local e internacional.

La Región de Tacna, es líder en su producción y exportación con volúmenes superiores a los 7,000 TM anuales de orégano seco, con una creciente demanda que debemos aprovechar.

En un contexto internacional, el estilo de vida saludable tiene tendencia a acompañar los distintos platillos de la gastronomía con hierbas y especias saborizantes, y el orégano da el sabor, es saludable y tiene propiedades que mencionaremos. Reitero que mi propuesta sea adoptada por los agricultores, y los alcaldes los apoyen con el recurso hídrico para que cuenten con el suministro de agua todo el año.

Los pequeños agricultores de las regiones de Tacna, Arequipa y Moquegua, cultivan el orégano, logrando rendimientos superiores a los 4 mil kg. por hectárea /por cosecha, con un

mínimo de dos cortes en zonas altas (puna -Yacuyhuarni-Juytush), y tres en zonas bajas al año (Colpa - Lluychus). Esta planta herbácea también es resistente al frío.

Se adapta al suelo no salino y rinde más en suelos francos y franco-arenosos; resiste temperaturas bajas en lugares en los que se obtienen mayor porcentaje de aceites esenciales. Esta es una ventaja comercial.

El orégano seco peruano representa el 90 % de las exportaciones de este producto de la subpartida nacional 1211.90.30.00 entre el 2015 (US\$ 10.2 millones) y 2019 (US\$ 13.2 millones), alcanzando un pico en el 2017, exportándose por un monto superior a los US\$ 20 millones. Experimentando un crecimiento de 6.6%, con respecto al año anterior debido a una mayor producción y superficie cosechada del cultivo. Brasil constituye el primer destino del orégano seco peruano con 45.3% de participación.

Principales aspectos de este importante cultivo de exportación

Descripción del producto

1.1.- Definición y origen del producto

El orégano tiene éxito en los tipos de terrenos ricos en materia orgánica, sueltos, silíceos arcillosos, francos, humíferos, calcáreos, arcilloso – arenosos, hasta en lugares áridos. Se adapta al clima templado, requiere suelo franco-arcilloso, de buena fertilidad para mayor rendimiento. Soporta heladas y veranos cálidos y con exposición al sol. Se puede sembrar desde el nivel de mar los 4,500 msnm, cuidando de las heladas al inicio de la plantación.

El orégano es una planta herbácea, oriunda de la región mediterránea, cultivándose en áreas templadas. Se comercializa en Europa, Estados Unidos, Chile, Brasil, y otros.

La composición y cantidad de los metabólicos secundarios dependen de factores climáticos, altitud, época de cosecha y de su estado de crecimiento. La familia de estas hierbas ha sido evaluada como antioxidante y conservante en alimentos, aumentando su uso en la industria alimentaria por ser una alternativa de los aditivos sintéticos, por su uso en la industria cosmética como ingrediente, aceite esencial y otros.

Se desconoce cómo llegó esta hierba al país; pero se supone vino por el sur con los inmigrantes europeos que se establecieron en Tacna y Arica.

1.2.- Nombre científico y comercial

El nombre científico del orégano es *Origanum Vulgare* L. La planta pertenece a la familia de Lamiaceae y al género *Origanum*.

Los oréganos que se producen en el Perú, conforme a

Di Fabio (2007) se denominan comúnmente “Zambito” y “Negra”, los cuales son híbridos.

El orégano es importante por ser un condimento natural muy apreciado en el consumo de productos naturales, con alimentos con bajo contenido de sodio y cero azúcares. Se usa en la industria alimentaria para saborizar carnes, para acompañar pizzas y demás pastas, y como añadido en alimentos preparados en casa.

En la industria se usa en perfumería y productos de tocador. En medicina, elaborando anestésicos, sedantes, antiespasmódicos, antirreumáticos y expectorantes. En la industria alimentaria se usa como esencia y condimento natural.

1.3.- Propiedades que tiene el orégano:

a. Antioxidante

Como antioxidante, protege a las células contra el daño oxidativo – peroxidación lipídica, causa del envejecimiento y enfermedades crónico-degenerativas, como cáncer, enfermedades cardiovasculares y diabetes. El orégano es una fuente potencial de vitamina C.

b. Potencial antimicrobiano

Existen estudios sobre la actividad antimicrobiana de los extractos de diferentes tipos de orégano, presentan actividad contra bacterias Gram negativas como *Salmonella typhimurium*, y otras como las Gram Positivas en sus diferentes variedades. Asimismo, el orégano tiene capacidad anti fungicida.

c. Efecto antiparasítico

El aceite de *L. Multiflora* es un agente efectivo contra la infestación por piojos; incluso en mayor grado que el bencil benzoato, la droga más empleada contra estos parásitos.

d. Acción Estrogénica

Su actividad hormonal protege contra la osteoporosis y enfermedades cardiovasculares, acciones atribuidas a estrógenos endógenos. Afirman que algunas variedades previenen la formación de tumores de mama.

Año	Producción	Superficie cosechada	Rendimiento
2014	15,701	3,514	4.47
2015	15,276	3,650	4.19
2016	16,434	3,379	4.86
2017	17,445	3,865	4.51
2018	18,405	3,849	4.78
2019	16,063		
CAGR	1.01%		

Cuadro N° 1: Producción, Superficie/Rendimiento del orégano - 2014-2019/1

e. Actividad insecticida

Representan una alternativa para la protección de los cultivos contra plagas. Algunos aceites esenciales y sus componentes poseen espectro de actividad contra insectos, ácaros, hongos y nematodos.

1.4.- Formas de exportación y comercialización en el mercado externo el orégano seco

Entre las diferentes presentaciones a granel tenemos: Orégano seco convencional. Orégano seco semi - liviano. Orégano seco liviano o flor. Orégano molido.

2.1.- Producción, Cosecha y Rendimiento

Las principales regiones productoras de orégano en el Perú son: Tacna con 11.2 mil TM. producidas el 2019, seguido por Arequipa con 2.6 mil TM., Moquegua con 2.1 mil TM., esta última en un crecimiento constante.

El Perú representa el 87% de las importaciones de Brasil a través del puerto de Santos en la costa del Pacífico por donde entra las exportaciones de orégano peruano 78.7 %, vía marítima, con salida por Arica, Chile, vía Panamá. También, se utiliza la vía terrestre (carretera) como son la Rodovia – Foz de Iguazú.

Los valores unitarios del orégano seco peruano, en promedios anuales fluctúan entre 1.80 US\$/kg del año 2015 y 1.89 US\$/kg del año 2019. Los precios del orégano son bastante fluctuantes, y un año malo en precios, ocasiona que los productores dejen de poner el mismo ahínco en sus cosechas. Por ello, ante un año malo, hay cierta salida del mercado, pero si el precio es atractivo, nuevamente empiezan a mejorar los rendimientos.

3.1.- Conclusiones

El maíz para choclo, la cebada, el trigo, y otros cereales es negocio para el camionero y no para el agricultor; solo se logra con suerte una cosecha al año, a diferencia del orégano que puede tener hasta 3 cortes al año.

El orégano se siembra una vez, y con el debido cuidado y abonamiento puede durar hasta más de 10 años. Es un cultivo marginal y permanente.

Las autoridades de los gobiernos locales deberían incentivar el cultivo de orégano, con nuevos canales de irrigación y/o acondicionando las existentes, para proporcionar agua todo el año. Además, deben prestar asistencia técnica al agricultor en todo el proceso de cultivo, mediante convenios con las universidades, con escuelas o facultades de agronomía.

Una empresa de la zona ha iniciado con éxito el cultivo del orégano, estableciendo precio de mercado para la producción de los agricultores de este cultivo, previo contrato.

3.2.- Recomendaciones

Los gobiernos locales deben mejorar la infraestructura carrozable existente y construir trochas hacia áreas de cultivo que no tienen este servicio. Estos trabajos dotarían de mayor competitividad al cultivo, incluyendo la asistencia técnica con estándares de calidad, facilidades para el desarrollo y la elaboración de productos derivados con valor agregado.

La empresa Agrícola Vera Del Río SAC instalará próximamente un centro piloto de procesamiento, en Caçaray.

Con investigaciones para mejorar la calidad del cultivo, se realizará sus propiedades naturales en la industria gastronómica, en el cuidado personal y la farmacéutica.

Las Municipalidades deben brindar el apoyo mediante la formulación de paquetes tecnológicos para el uso de bio-fertilizantes, control biológico de plagas y enfermedades, y restricción en el uso de herbicidas.

Se sugiere realizar pasantías de agricultores líderes en las zonas de mayor y exitoso cultivo de orégano como es la Region de Tacna. O intercambiando experiencias con agricultores exitosos del sur.

Los gobiernos locales deberían involucrarse en el tema, formulando proyectos de inversión en el cultivo del orégano en la Provincia de Asunción y sus distritos, para sustentarlos ante las compañías mineras como Antamina, cuyos fondos sociales no son utilizados por carencia de proyectos debidamente formulados. Ojalá asuman el reto los dos alcaldes, el provincial, ingeniero agrónomo, y el distrital un destacado transportista.

Cuadro N°2: Producción Regional del Orégano (t) - 2014-2019

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Producción promedio	Var. % 19/18
Tacna	10.898	9.895	8.585	9.947	11.946	11.174	10.408	-6.5%
Arequipa	3.232	3.487	5.643	4.971	3.952	2.575	3.977	-34.8%
Moquegu	1.425	1.707	2.021	2.337	2.354	2.114	1.993	-10.2%
Apurímac	32	74	69	72	70	74	65	5.7%
Junín	64	62	61	63	65	61	63	-6.2%
Puno	15	15	17	16	16	17	16	6.3%
Ayacucho	31	30	38	39	2	48	31	2300.0%

Fuente: MINAGRI Perú - Fecha de consulta: 01/07/2023
Elaboración: PROPIA.

Ancash: La inteligencia artificial como motor del desarrollo regional

Ing. Edwin Santos Esparza*

La región Ancash, es un tesoro natural con una economía diversificada basada en el turismo, la agricultura, la minería y la pesca. Sin embargo, a pesar de sus riquezas, enfrenta desafíos socioeconómicos significativos que requieren soluciones innovadoras. En este contexto, la incorporación de la tecnología de inteligencia artificial (IA) puede ser un catalizador para impulsar el desarrollo regional. Tener un “Centro de desarrollo de inteligencia artificial” podría desempeñar un papel fundamental en este emocionante camino hacia el progreso.

Agricultura modernizada: La agricultura es el sustento de muchas comunidades ancashinas. Con la IA, los agricultores pueden optimizar el uso del agua, pronosticar las condiciones climáticas y aumentar la productividad. Los sistemas de riego inteligente, el monitoreo de cultivos y las técnicas de cultivo asistidas por IA pueden contribuir a una producción agrícola más eficiente y sostenible, mejorando así las condiciones de vida de los agricultores locales.

Turismo inteligente: Ancash es bendecido con paisajes impresionantes y sitios arqueológicos históricos. El turismo es una de las principales fuentes de ingresos de la región. Mediante la IA, se pueden desarrollar aplicaciones que ofrezcan a los turistas recomendaciones personalizadas sobre rutas, hoteles y actividades basadas en sus preferencias. Además, la IA puede ayudar a gestionar el flujo de visitantes en áreas sensibles, preservando la belleza natural y protegiendo el patrimonio cultural de Ancash.

Transformar la industria minera: Mediante el análisis avanzado de datos geológicos y sísmicos, la IA puede identificar de manera más eficiente posibles yacimientos minerales. Esto no solo agiliza la exploración, sino que también reduce costos y aumenta la productividad. Además, la IA puede optimizar las operaciones mineras al predecir fallas en maquinaria, mejorando la seguridad y evitando interrupciones en la producción. Al aprovechar el potencial de la IA, Ancash puede impulsar su sector minero de manera más sostenible y responsable. Pesca responsable y respetuosa con el medio ambiente: Mediante la recolección de datos satelitales y sensores, la IA puede monitorear los patrones de migración de las especies marinas y ayudar a establecer zonas de pesca sostenible. Además, la IA puede predecir la abundancia de ciertas especies, lo que permite una gestión más precisa de las cuotas pesqueras. De esta manera, la tecnología de IA puede contribuir a conservar los recursos marinos de Ancash para las generaciones futuras, asegurando así la prosperidad continua de la industria pesquera.



Ancash enfrenta desigualdades sociales y económicas. La IA puede marcar la diferencia al crear oportunidades de empleo y emprendimiento en comunidades locales. Además, al mejorar los servicios públicos con soluciones basadas en IA, como atención médica y educación, podemos llegar a áreas remotas y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Centro de Desarrollo de Inteligencia Artificial en Ancash:

Ancash tiene un potencial increíble, y la Inteligencia Artificial es la llave para desbloquear su futuro. Un “Centro de Desarrollo de Inteligencia Artificial” se convierte en un faro de innovación y progreso, impulsando el turismo, la agricultura, la minería y la pesquería hacia un horizonte más próspero, un punto de conexión, trabajo en equipo y desarrollo estratégico entre todos: Estado, academia, sector privado y sociedad civil organizada. Debemos actuar con responsabilidad, garantizando que todos los ciudadanos se beneficien de este avance tecnológico y construyendo juntos un Ancash más fuerte y unido. Al caminar hacia el futuro, la IA será nuestro aliado para lograr un desarrollo regional sostenible y equitativo.

*CEO del Instituto para la Democracia Digital
Ex viceministro de comunicaciones
Correo Electrónico: santos.esparza.edwin@gmail.com
WhatsApp: 923-733-065

Nueva infraestructura en salud, coherencia y efectividad

Dr. Walter Durand Castro



Centro de Salud de Pampash, construido de acuerdo a los parámetros establecidos y en vigencia

En general en nuestro país, cada centro poblado, cada pueblo, cada ciudad reclama para sí tener un hospital con personal de salud que resuelvan sus problemas. Esta frecuente conducta, es entendida en medida y en función a la gran desatención en salud que nuestro país ha tenido durante décadas. El problema es mayor, cuando la dolencia es más grave y necesita de alta especialización, entonces, si se requiere de un hospital de alta complejidad con infraestructura, personal y equipamiento acorde a estas necesidades. ¿Es pertinente que cada poblado cuente con un Hospital?. Este artículo intenta responder a esta pregunta.

La Ley reconoce al Ministerio de Salud como ente rector de la salud en el país, as normas legales en vigencia así lo establecen. Por ello dentro de sus funciones rectoras se encarga al MINSA Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la Política Nacional de Salud; además de desarrollar un Sistema Nacional coordinado y descentralizado en Salud. Dentro de sus funciones específicas el MINSA planifica la inversión nacional en salud.

¿Cómo se genera la infraestructura de salud en nuestro país?

El D. L.1157 de diciembre de 2013 que Aprueba la Modernización de la Gestión de la Inversión pública en Salud, norma los mecanismos e instrumentos de coordinación para el planeamiento, priorización y seguimiento de la expansión y sostenimiento de la oferta de los servicios de salud. La gestión de la oferta pública de los servicios de

salud se inicia y se da bajo la perspectiva de un cierre de brechas y estas son expresadas como cartera de servicios en función de un territorio. Se considera, la oferta pública instalada y privilegia el intercambio y/o complementariedad de los servicios de salud entre los distintos subsectores. Toda inversión en infraestructura de salud tiene que estar acorde a la disponibilidad presupuestal del sector.

Dentro de este marco legal, cualquier establecimiento de salud es o debe ser el resultado de una metodología que analice las necesidades en salud (Demanda) y la solución de estas necesidades, es decir, la infraestructura de salud (Oferta) que garantice una atención de salud con dignidad de la población del área de influencia.

¿Cuáles son las categorías de los establecimientos de salud en el país?

La atención de las necesidades de salud en el Perú está dada por niveles, en forma escalonada y de acuerdo a la complejidad de la situación. El MINSA ha diseñado tres niveles de atención en salud. El Nivel I, en la que se encuentra la atención primaria, al que pertenece los Centros de Salud (a su vez de cuatro niveles de 1 al 4). El Nivel II, que abarca a los hospitales básicos que cuentan con cuatro especialidades: Medicina Interna, Ginecología, Cirugía y Pediatría. (que a su vez se subdividen en 1 y 2). El Nivel III, o de tercer nivel: Hospitales especializados 1 y 2 e institutos Especializados, en los que la atención de salud es para pacientes complejos. En la Región Ancash solo existen dos hospitales de nivel II-2 pero en la práctica

funcionan como III-1, con serias deficiencias, uno en Huaraz y el otro en Chimbote. Para ESSALUD la clasificación de infraestructura en salud es diferente. En la Región Ancash no contamos con ningún Hospital de Tercer Nivel.

¿Cómo se planifica la expansión de la infraestructura de salud en nuestro país?

Los planes de expansión y sostenimiento de la oferta pública de los servicios de salud están orientados a dos niveles. Primero a para establecimientos de mediana y baja complejidad (Establecimientos de Nivel I y II señalados arriba), en el ámbito provincial y distrital, que corresponde a puestos de salud, centros de salud y hospitales locales. La expansión de estos establecimientos son expuestas en el Plan Multianual de Inversiones en Salud aprobados conjuntamente por el Gobierno Local, Regional por intermedio de los Comités Regionales Intergubernamentales de Inversiones en Salud (CRIIS), y este pedido debe ser refrendado por el Ministerio de salud.

Segundo, a nivel de establecimientos de alta complejidad (Hospitales de Nivel III e Institutos Especializados): hospitales, institutos u otros servicios de salud de alcance regional, macro regional o nacional son expuestas en el Plan Multianual de Inversiones en Salud, bajo responsabilidad del Ministerio de Salud.

Si se quisiera desarrollar un proyecto de establecimiento de salud, como un Hospital en la Provincia de Asunción, debe valorarse primero cuáles son las enfermedades más frecuentes (Demanda) que justifique el tamaño de la inversión (Oferta), que la valoración incluya la infraestructuras de

salud ya existentes y, finalmente, si esto se justifica, es el Gobierno Local a través del CRIIS que debe proponerlo para ser aprobado con la DIRESA ANCASH.

En el caso específico de prestaciones de salud en Asunción, ésta cuenta con tres establecimientos de salud. Los tres pertenecen a la Red Huaylas Sur, Microred Chacas. Cuenta con tres establecimientos de salud, el primero ubicado en el distrito de Chacas denominado Hospital Mama Ashu (Centro Privado Categoría I-4), con una población asignada 5,438 habitantes, el segundo es el Puesto de Salud de Acochaca (MINSA, Categoría I-2), con una población de 2,641 habitantes y el tercero que es el Puesto de Salud Sapcha (MINSA, Puesto de Salud nivel I-1) con 1,052 habitantes haciendo un total de población asignada de 9,131 según datos de la DIRESA.

¿Quiénes conforman el CRIIS?

El CRIIS está conformado por el Gobernador Regional y los Alcaldes Provinciales.

¿Qué tan costoso es construir infraestructura de Salud?

La construcción de infraestructura sanitaria por metro cuadrado es la más costosa de todas las construcciones. La normativa también es más compleja, puesto que no solamente rige los parámetros urbanísticos municipales, sino un sinnúmero de normas dependientes del Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Energía, Ministerio de Transportes, etc. Lo cierto es que nuestra población está desprotegida en la atención de salud y nos damos cuenta cuando nos enfermamos.



Hospital Rebagliati, construcción hospitalaria emblemática del Perú

Origen y evolución de nuestra civilización

Miguel Rincón Rincón



El hombre primitivo tardó miles de años en salir de la etapa del salvajismo

Desde hace miles de años, en los andes norcentrales, en la porción que rodea a la Cordillera Blanca, se encuentra Chacas. Sus habitantes se pusieron a la vanguardia de toda la humanidad en dos de los mayores saltos históricos: la revolución neolítica y el inicio de la civilización.

Hace más de 20 mil años llegaron a América del Sur los primeros pobladores, conforme los sostiene la teoría asiática y otras investigaciones. La mayoría de ellos se quedaron en la porción más accidentada y elevada de los Andes, que corresponde a los departamentos de Áncash, Huánuco, Lima, Cerro de Pasco, La Libertad y Junín.

Se quedaron, porque esa parte abarca, la mayor diversidad de ecosistemas; en apenas 4 o 5 días a pie se puede recorrer desde las orillas de un océano pletórico de diversas especies marinas para subir y bajar los cuatro ramales más elevados de la Cordillera de los Andes. Pasando la Cordillera de Blanca por algunos pasajes en medio de la nieve, para luego bajar a la inmensa llanura amazónica, pudieron aprovisionarse en cada uno de sus 95 pisos ecológicos, con su singular diversidad de plantas y animales, piedras, tierras y minerales.

Además, la despensa natural les brindó un clima sano y seco, sin demasiado frío. Los Andes son paredes naturales que cortan los vientos. Su hogar era la naturaleza abierta, por la impresionante y cambiante belleza de sus paisajes y cielos. Este grupo, fue uno de los grupos humanos que más lejos había llegado por su tenacidad y audacia, desarrollando su capacidad de observación y adaptación de la naturaleza, que continuaron desarrollando en escenarios tan ricos y diversos, lo que permitió no solo sacar provecho de la naturaleza, sino generar vínculos afectivos y de identidad tan fuerte, que se reconocieron como “hijos de estas tierras”.

Debido a estas observaciones y aprendizajes pudieron desarrollar mayores conocimientos que en otras partes del mundo; sin embargo, como ya era de esperarse la naturaleza terminó siendo insuficiente para sustentarlos y se produjo la primera gran crisis ecológica, provocando un avance y desarrollo de nuevas habilidades, y surgió la domesticación, el cultivo y la crianza de plantas y animales. Dejaron de ser simples consumidores y pasaron a ser productores, capaces de satisfacer sus necesidades y contribuir al fortalecimiento y diversificación de la naturaleza.

Los pueblos andino se convirtieron en uno de los pueblos agrícolas más avanzados de toda la humanidad. Primero tuvieron que enfrentar la escasez de las tierras, diferenciarlas y seleccionar aquellas que eran aptas para el cultivo, transformado diversos escenarios a gran escala. Construyeron terrazas y andenes en las cordilleras. En la costa transformaron bosques tropicales en valles fructíferos. Crearon complejos sistemas de irrigación, inventaron técnicas de cultivo en la amazonía. Se logró porque su nivel de organización en estructuras comunitarias, obtenidas a partir de la solidaridad y colectividad.

El Neolítico, que inició en lugares como Mesopotamia, los Andes, India, China, Etiopía y Mesoamérica consiguió a través de sus logros, grandes estructuras y valores, extendiéndose por todo el mundo. Sin embargo, cuando el Neolítico agotó sus posibilidades de desarrollo no implicó un estancamiento para los pueblos andinos, muy al contrario, se desarrollaron ya como una civilización.

En Medio Oriente y Europa, cuando llegó la civilización, los grupos con mayor poder se apropiaron de los bienes colectivos, casi desapareciendo a las comunidades, conquistando pueblos enteros solo para despojarlos y esclavizarlos, formando poderosos imperios. Por ello, una de las ramas más desarrolladas fue la de las armas y técnicas de guerra.

En los Andes por la magnitud de sus logros, las élites conductoras se convirtieron en dominantes, pero no pudieron despojar a las comunidades, ellas mismas tuvieron que organizarse como comunidades privilegiadas, subordinadas y tributarias, pero preservaron la mayor parte de sus tierras y su organización con la que podían decidir gran parte de sus quehaceres. Las tradiciones solidarias del Ayni, la minka, se articularon con la Mita y la reciprocidad que establecen derechos y obligaciones entre dominantes y dominados.

Sobre esas bases se formaron extensos Estados Panandinos con características propias. El primero fue Chavín, una confederación que moldeó la tradición andina al no solo crear una ciudad, sino de ser los responsables de generar acción y una identidad unitaria y extensa, respetando la identidad de cada uno de los pueblos que la formaban. Por su elevada posición la cultura Chavín estuvo a cargo de la protección de otros pueblos, por lo que también fueron conocidos como “Chuqui Runas”.

Una segunda confederación, aún más extensa, fue la de Wari-Tiwanaku. El Tahuantinsuyo por su parte se forjó con los incas, respetando las tradiciones y estructuras comunitarias que cada pueblo formó. Por eso las guerras y disputas fueron mayormente en su afán y búsqueda de la hegemonía y no de conquista y despojo. Si bien las guerras fueron limitadas en un momento, esto no impidió el desarrollo de armas y técnicas militares. Lograron también mayor desarrollo que los europeos a nivel agrícola, de salubridad, procesos de alimentos y urbanismo. Como sostiene Guamán Poma de Ayala, el Tahuantinsuyo estaba formado por pueblos

organizados, trabajadores y saludables, con un grandísimo respeto por la naturaleza; y los pueblos de la región de los Conchucos cumplieron un rol trascendente. Chavín duró cerca de mil años, dejando grandes aportes y cimientos como fueron la economía, la cultura, la civilización andina y la religión, luego los Wari-Tiwanaku y los Incas. Casi un siglo después de iniciada la conquista, aún se realizaban cultos religiosos andinos en el Templo de Chavín. Es importante resaltar que los orígenes de los Chacas se encuentran en ese milenario recorrido, como nos lo muestran restos visibles por todas partes.

Ojalá que con las nuevas tecnologías e investigaciones se encuentren los restos de nuestra ciudad sobre las que se edificó el virreinato, para así comprobar que nuestros ancestros eran además de pueblos agrícolas y ganaderos, destacados artesanos y manufactureros, cualidades que perviven. Si bien nadie puede predecir ya sea en un corto o largo plazo, me quedo con la posibilidad y el sueño de que así sea, ya que con la conquista y el coloniaje, esas concepciones de desarrollo fueron parcialmente destruidas. La República no intentó retomar el legado andino, se asignó el rol de continuador del coloniaje, beneficiando hasta hoy solo reducidas minorías, la mayoría de los peruanos fueron sometidos a la opresión y explotación, sumidos en la pobreza y el abandono. Como país nos fuimos rezagando cada vez más en “el desarrollo de la humanidad”, “desarrollo” que nos dejó de lado y nos impidió ser parte de nuestras creencias, costumbres y tradiciones. Nuestro territorio fue saqueado y depredado hasta sumirnos en las gravísimas crisis económicas y ecológicas que vemos hoy.

Cuando un pueblo tiene tan largo y valioso recorrido histórico, en tiempos preñados de búsquedas y esperanzas, es necesario recuperar la memoria lejana, no para intentar regresar al pasado ni imitarlo, sino para recoger los legados más valiosos con los que podamos moldear el futuro, para recuperar las sendas del desarrollo, y con el esfuerzo común, solidario y colectivo buscar el bienestar de todo, con justicia social.



Máxima expresión de modernidad, ciudad de Dubai

Reducción de la población y alumnado en Asunción

Justo Zaragoza Caldas.



Moderna y sobredimensionada infraestructura educativa de Acochaca. Cada año tiene menos alumnos.

Según datos del INEI, la población en la provincia de Asunción está en declive; si bien entre los años 1970 y 2000 se mantuvo constante en alrededor de 10 mil habitantes, para el censo de 2007 había descendido a 9,054 habitantes y para el censo del año 2017 cayó a 7,378, una drástica reducción de la población cercana al 30%. Esto, por supuesto, ha tenido un fuerte impacto en la población estudiantil. Contrariamente, en este periodo la educación ha tenido mayor presupuesto, lo que ha permitido la construcción de nuevos y más centros educativos, motivo por el que es momento de analizar sobre el rumbo de la educación en la provincia.

Según datos del Minedu, la provincia de Asunción cuenta con 3,083 estudiantes y 292 docentes en 62 instituciones educativas. En educación inicial hay 348 en 22 nidos; los que tienen mayor número de estudiantes son Ángeles de Mama Ashu con 103 niños y Amiguitos de Alameda con 47 niños, los otros 20 nidos tienen en promedio 10 niños. Adicionalmente, hay 114 niños estudiando en 16 centros no escolarizados. En educación primaria hay 824 estudiantes en 27 centros educativos: el CE Maestro Ugo De Censi tiene 213 estudiantes, Amiguitos de Alameda 94, en Wecroncocha 81, Acochaca 72, Sapcha 49; los otros 22 colegios tienen en promedio solo 14 estudiantes, e incluso hay algunos con muy poco alumnado, como Colpa (5), Cuntuyoc (5), Chucpin (4) y Cacaray (2).

Para educación secundaria, la provincia cuenta con 10 instituciones educativas que albergan a 1,434 estudiantes. Don Bosco, la que tiene mayor población, cuenta con 644 estudiantes. Le sigue el Amauta Atusparia con 346, en Acochaca 114, Sapcha 91, Wecroncocha 61, Chinlla 44, Pampash 40, Huallin 36, Jambón 34, y Macuash 22. En educación superior existen 3 instituciones educativas: el Instituto Superior Pedagógico Don Bosco con 180 alumnos, el Instituto Superior Tecnológico Don Bosco con 66 y el Instituto Superior Tecnológico de Chacas con 77 estudiantes. Finalmente, hay 43 estudiantes en educación básica alternativa avanzada (nocturna).

Un dato que salta a la vista es que la población en educación secundaria es casi el doble que los estudiantes de educación primaria. Usualmente, existen más estudiantes en primaria, ya que además hay un grado más que en secundaria. Otro dato sobresaliente es que las instituciones Don Bosco, pertenecientes a la Operación Mato Grosso (OMG), albergan a 890 estudiantes solo en secundaria y educación superior (pedagógico y tecnológico), lo que representa al 28% de estudiantes. De igual manera, emplean a 91 docentes, lo que representa el 31% del total de la provincia. Si vemos a detalle, observamos que los estudiantes de estas instituciones egresan con un oficio, preparados para el mercado laboral, por lo que su contribución se convierte en determinante e insustituible para el desarrollo de la provincia, y con impacto en la región y país.

Analizando la evolución de la población educativa, en general, se observa un fuerte descenso, que si bien no es muy fuerte en Chacas, sí es bastante acentuado en el resto de poblados. En Chacas, el descenso en educación inicial entre el año 2005 y la actualidad fue de 182 a 150, y en primaria de 434 a 307. La particularidad es que antes existía solo una institución educativa, ahora son dos con el ingreso del Centro Educativo de Alameda, mientras que la población en el Colegio Amauta Atusparia bajó levemente de 386 a 346. Un caso especial es el crecimiento de la institución

educativa Don Bosco, que es de mayor población en la provincia.

Un caso notorio es el de los centros poblados de Rayan y Macuash, a 1.1 km de distancia entre sí; en el 2005 tenían 140 estudiantes, sumando inicial y primaria, mientras que el 2022 son solo 73, a pesar de la creación de la secundaria, es decir una reducción mayor del 50%. Hay que considerar que hace poco se construyó en Macuash su centro educativo para albergar a unos 100 estudiantes, con una inversión de S/ 5 millones, y entre los dos poblados no llegan a dicha cantidad de estudiantes. Este descenso se repite en casi todos los centros poblados; en el caso de Acochaca, que en el 2005 tenía 530 estudiantes en los 3 niveles, ahora son 199; en Chinlla en el mismo periodo eran 230, ahora son 99; en Sapcha eran 427, ahora 170; en Pampash eran 253, hoy 101; en Huallin eran 137, hoy 77; en Viscas eran 107, hoy 25; en tanto que Wecroncocha es la excepción, pues ahí pasaron de 152 estudiantes en inicial y primaria a 180 en los 3 niveles.

Al ser Asunción una provincia pequeña y los centros poblados muy cercanos unos de otros, hace falta repensar opciones de solución, pues no es conveniente tener tantos centros educativos en condiciones precarias y con docentes únicos para enseñar a estudiantes de varios grados, salvo en inicial, ya que esto perjudica a los estudiantes. Lo óptimo es que en cada centro educativo exista un docente por cada grado y que haya un número mínimo de estudiantes, que puedan jugar, socializar y formar grupos con niños de su misma edad. Para hacer esto posible, podrían mejorarse las vías de comunicación, dotarles de movilidad, ya sea con un bus, o incluso entregarles una bicicleta, a fin de que puedan transportarse con facilidad. Es inaudito que en Goyllarhuanca, estando a menos de un kilómetro de distancia de dos centros educativos, exista un colegio unidocente con solo 8 estudiantes. Por otro lado, construir centros educativos sin tener en cuenta esta tendencia hará que pronto tengamos elefantes blancos, cuando hay tantas otras necesidades.



¿Por qué es asfaltada nuestra Carretera?

H. Misael Noriega Barrón



El año 2002 se organizó en Lima el Comité Pro Mejoramiento de la Carretera Carhuaz-Chacas y Túnel. Después de las primeras coordinaciones con el alcalde provincial de Asunción don Samuel Obregón y después con el Ing. José Ayala, se financió el Estudio de Impacto Ambiental con el aporte de los chacasinos residentes en Lima. Finalmente se logró su Viabilidad el 2007, cuando se amplió el proyecto hasta San Luis por recomendación del Ministerio de Economía para justificar su rentabilidad. Aprobaron también los Ministerios del Ambiente, de Cultura y de Transportes y Comunicaciones. Se presentó el expediente, firmado por los alcaldes de Fitzcarrald y Asunción (J.L. Ayala) al Gobierno Regional de Ancash, a través de Pro Vías Nacionales, para el financiamiento de la obra.

En enero de 2009, había transcurrido más de un año desde cuando iniciaron el Estudio Definitivo del expediente adjudicado al Consorcio Vial Carhuaz. Los integrantes del Comité Pro Carretera de la Asociación Centro Representativo Asunción Chacas no lográbamos entrevistarnos con el Presidente Regional de Ancash, César Álvarez Aguilar, porque tal estudio debió ser entregado a fines de mayo del 2008, y el proyecto dormía “el sueño de los justos” por la desidia de los funcionarios del GR de Huaraz y del nuevo Alcalde de Asunción por no hacer el seguimiento, teniendo una copia del expediente en su poder.

En tales circunstancias, se difundió la noticia que el Fondo Minero Antamina, iba a entregar al Gobierno Regional de Ancash en Huaraz, el expediente técnico de la futura carretera asfaltada Longitudinal de Conchucos en una ceremonia

programada para el 11 de febrero del año 2009, ante las autoridades e instituciones de Huaraz, San Luis, Pomabamba, Piscobamba y Sihuas. Pese a no estar invitados, acudimos una delegación de chacasinos, conformada por el presidente de la ACRACH, Liberio Amez, los integrantes del Comité, José Zaragoza, Misael Noriega y Arturo Bazán.

Cuando la ceremonia estaba en el momento más interesante, José Zaragoza levantó la mano, se puso de pie sin esperar autorización y manifestó en voz alta, al caballazo: “Un momento por favor, quisiéramos que se nos informe la real situación del expediente viabilizado de la carretera Carhuaz – Chacas – San Luis, que fue entregado al Gobierno Regional en abril del 2007”.

De inmediato escuchamos airadas voces de protesta: “Ese tema no está en agenda”, “qué falta de respeto”, etc. César Álvarez tuvo una reacción más ecuanime al manifestar: “por favor, los de Chacas espérenme en mi despacho; después de la ceremonia me reuniré con ustedes”.

Durante la entrevista salió a la luz que el presidente regional desconocía los pormenores del expediente ya que ni sus asesores y ningún funcionario le habían informado al respecto. Cuando Álvarez ordenó la ubicación de la documentación y no conocían los datos, Arturo Bazán les sacó de dudas al mostrarles las copias del cargo del documento entregado. Mientras lo buscaban, José Zaragoza, como economista experimentado que es, les explicó didácticamente las etapas correspondientes a un proyecto de tal magnitud, así como las condiciones requeridas para su calificación según las rígidas exigencias del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Los empleados ratificaron que efectivamente, el Consorcio se había excedido largamente del tiempo de entrega del trabajo. En tales circunstancias el presidente regional, en forma inesperada, le propuso a José: “¿Aceptaría usted venir como funcionario a esta sede regional? Sería mi asesor principal”.

-Lo haría con mucho gusto, pero tengo mi propia empresa. – fue su respuesta, y alcanzándole su tarjeta personal agregó: Pero de todas maneras, siempre estaré presente para colaborar con el proyecto de Chacas.

La siguiente semana los funcionarios del Consorcio Carhuaz, en Lima, en forma sorpresiva, nos informaron que el estudio ya estaba concluido. Enviaron esa misma tarde una copia al Gobierno Regional, y otras a los Ministerios de Economía y del Ambiente, (en ese entonces INRENA); de estos Ministerios las devolvieron luego de dos semanas con más de cuarenta observaciones por subsanar, evidenciando el modestísimo nivel profesional de quienes habían formulado el estudio. El consorcio se vio obligado a subcontratar los servicios de otra entidad, solicitando a la Universidad del



Recuerdo de la construcción de la pista Carhuaz Chacas

Pacífico el levantamiento de las observaciones; solamente así, unos meses después, el estudio fue declarado aprobado y apto para la etapa de licitación.

Para grata sorpresa de todos, en la etapa del levantamiento de las observaciones, surgió una recomendación técnicamente acertada de los especialistas de la Universidad del Pacífico: Propusieron que la nueva carretera debería ser asfaltada y no afirmada, por la diferencia favorable de los costos en el mantenimiento a largo plazo y por razones de impacto ambiental. Explicaron que si fuese afirmada, para su mantenimiento de cada dos años deberían llevar en volquetes, todo el material como el ripio y la piedra chancada, miles de toneladas, desde fuera del ámbito intangible del Parque Nacional Huascarán, encareciendo enormemente el presupuesto respectivo en los años venideros. La propuesta fue aceptada por el Gobierno Regional de Ancash con la conformidad del Ministerio de Economía, debido a que disponía de recursos para financiar la ampliación presupuestaria, y además, el nuestro era el único megaproyecto a nivel departamental que reunía todos los requisitos para su ejecución.

Esa jornada en Huaraz marcó un hito importante en el desarrollo de las gestiones posteriores que concluyeron exitosamente con la aprobación de la obra por el pleno del Consejo Regional en Chimbote, (mayo 2010) y su ratificación en Yungay, (setiembre 2010), acontecimientos determinantes para la convocatoria a licitación de la obra, cuyos trabajos se iniciaron en diciembre del 2011. Los sucesos siguientes forman parte de la historia de las provincias de Asunción y Fitzcarrald.

Chacas, cuenca de cabecera

Yerco Amez Vergaray



Lagunas en la Punta Olimpica, fuente propia en cuenca de cabecera

Desde pequeño me gustó la vida en el campo; utilizar burros para transportar productos agrícolas u otras cosas, era emocionante y muy divertido. Regresar con el animal montado al potrero donde permanecía era un acto heroico, era una carrera desafiante, como cualquiera que regresa a casa después del trabajo, las acémilas regresaban a todo andar, por momentos intentando deshacerse del pequeño humano encima de él. La cosecha de trigo en la era de Cacaray, su elaboración con ovejas y cabras tomaba bastante tiempo. Eran un hermoso afán las cosechas de papa en Pompey, el papa yanu; cómo olvidarlo con su atuncito, la oca, el olluco... Los duraznos de Chucpín, el maíz de Huanunga, la molienda, el pan fresco, la chicha de jora. Un estilo de vida del que tuve la suerte de ser parte, y estoy orgulloso, al punto de ser, ahora, ingeniero agrónomo.

Esa misma emoción me motiva a alzar la voz, reclamar a mi gente y reflexionar yo mismo, que mi pueblo hermoso puede ser autónomo en su alimentación, con sus productos locales como la papa, el maíz, la cebada, la quinua, etc. ¿Cómo no ser consciente del potencial agrícola que poseemos; somos gente de campo, que trabaja la madera pero también la tierra?. Teniendo agua limpia y abundante, no merecemos alimentarnos de productos inseguros de otros lugares; cerremos el círculo entre el campesino que produce y

el hijo del campesino que consume. Es una emergencia la articulación de los agricultores conocedores de las tecnologías que se ofrecen actualmente, con el consumidor local, con la garantía de que el agua, recurso más valioso, nos ofrece un potencial enorme.

Estar en la naciente de la cuenca es una ventaja no aprovechada en lo mínimo, por desinterés o desconocimiento o por incapacidad. Los canales de Juytush y Ruricocha que podrían abastecer grandes áreas de terreno cultivable no son aprovechadas por carecer de obras complementarias. Con un sistema de riego tecnificado, con 90% de eficiencia del uso de agua, se produciría gran variedad de productos agrícolas continuamente; sin embargo, soy testigo de cómo por la pista asfaltada traen papa, zanahoria, lechugas, alfalfa, etc. para el consumo en Chacas. Por esa razón comparto la siguiente información, para ubicarnos y reconozcamos nuestra valiosa posición.

Según Axel Charles Dourojeanni Ricordi, chileno experto en Gestión de Recursos Hídricos y Cuencas, hace referencia que en la "cuenca de cabecera", en las alturas, nacientes de cauces naturales deben existir condiciones propicias como glaciares, nevadas o zonas más planas o de posibles almacenamientos superficiales y subterráneos. Características existentes en las alturas de Chacas.

Axel también menciona que a partir de estas zonas nacen los cursos de agua o afloramientos de agua subterránea (manantiales, puquiales) que aportan agua al cauce principal. La doble condición de zona más alta de la cuenca (combinación de elevaciones mayores con pie de monte más plano) donde hay glaciares y nieve, hay lagunas y bofedales, donde ocurren más precipitaciones, precisamente por la altura sobre el nivel del mar y el clima más frío, que induce la precipitación, combinado con áreas capaces de captar y regular en forma natural la descarga de agua es lo que le convierte en un lugar importante como fuente segura de agua de buena calidad para alimentar un río.

El año 021, el gobierno promulgó el Decreto Supremo N° 014-2021-MIDAGRI, que aprueba el marco metodológico que establece los criterios técnicos para la identificación, delimitación y zonificación de cabeceras de cuenca, que permitirá a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), implementar una herramienta para fortalecer la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos del Perú.

Aterrizando la información antes vertida, es posible afirmar que la provincia de Asunción comprende en su territorio, la "cuenca de cabecera" de la Cuenca del Alto Marañón, vertiente del Atlántico, hablo de los glaciares, lagunas, bofedales y aguas subterráneas que se encuentran en nuestras quebradas de Tayancocha, Juitush, Vesubio, Potaca y Camchas, recursos que se ven afectados por la ganadería introducida del extranjero, la minería y la actividad turística no regulada, es evidente que la gestión y administración del agua es incipiente en la zona; sin embargo, ¿somos conscientes de la importancia de la ubicación geográfica de nuestra provincia?, ¿conocemos realmente el potencial hídrico con el que contamos?, ¿sabemos con certeza cuantos años dispondremos del recurso, y al respecto, que acciones

tomamos desde nuestros hogares hasta el gobierno local para asegurar el recurso por más tiempo? Interrogantes que nos hacemos las personas que caminamos la montaña y vemos el retroceso de los nevados.

Según la ONU, en pleno siglo XXI, 1 de cada 4 personas en el mundo no dispone de acceso a agua segura y casi la mitad de la población mundial carece de acceso seguro al saneamiento.. Este no es el caso de nuestra Provincia; en realidad es el caso opuesto si analizamos el volumen de agua que podría disponer cada ciudadano, vivimos en una aparente abundancia de recursos hídricos que suelen desperdiciarse.

El 90% de la superficie agrícola de la provincia se encuentra en descanso permanente, más del 50% de UBSs no funcionan o no tienen una fuente permanente y segura de agua de calidad; por último, la población de Chacas, no cuenta con un sistema completo del suministro de agua potable. Recuerdo las palabras de un profesor universitario de La Agraria, un carhuacino que opinaba en contra de la pista asfaltada y el túnel Punta Olímpica; pero admiraba la inteligencia y habilidad de los chacasinos y dijo: "los de Chacas deben ser inteligentes por el agua limpia que toman". Afirmación que me dejó pensando que Chacas es la primera ciudad de la cuenca del río Yanamayo; por ende, disponemos de agua en calidad y abundancia, incluso de sobra, pero faltan proyectos de envergadura como represamientos, con proyección a centrales hidroeléctricas, siembra y cosecha de agua en todas las quebradas, canales de aducción y conducción que garanticen la eficiencia del riego para la agricultura, sistemas modernos de abastecimiento de agua potable, etc. Las normativas están dadas, queda en manos de las autoridades locales darle el realce e importancia que merece el tema hídrico en la provincia para gestionar obras de impacto en la zona y que tengan impacto regional.



Desde Piscobamba, la Cuenca del Yanamayo. Desde el mismo Chacas no se ven esos nevados.

Mantenimiento de la Carretera Carhuaz-Chacas-San Luis

H. Misael Noriega Barrón

Han transcurrido diez años desde su apertura y la carretera asfaltada que une a las provincias de Carhuaz, Asunción y C. F. Fitzcarrald con el túnel carretero más alto del mundo, continúan brindando un servicio óptimo e ininterrumpido pese a su casi total carencia de mantenimiento.



El Mantenimiento Rutinario (o Preventivo), consiste en activar técnicas para conservar en forma constante y sostenida el buen estado de la vía; por tratarse de una ruta regional, (interprovincial), su financiamiento corresponde al Gobierno Regional de Ancash. Para que ello se concrete en una realidad, es requisito indispensable que los Gobiernos Locales (Municipalidades Provinciales involucradas) efectúen, por lo menos cada uno o dos años, los trámites correspondientes a través de Pro Vías Nacional del MTC, según normas legales establecidas. ¿Han cumplido con ello durante los últimos diez años? En los archivos de Monitoreo de Pro Vías no figura ninguna gestión al respecto.

Tenemos información que en todo Ancash, en el último año, de los 56 millones de soles asignados a mantenimiento de carreteras, solo han gastado seis millones y han devuelto cincuenta.

El Mantenimiento Periódico, (antes llamado correctivo), se refiere a efectuar las reparaciones en los sectores más afectados de la vía, cada cuatro o cinco años. En este trabajo de campo es factible utilizar maquinaria pesada en los puntos críticos y proceder al reasfaltado, (con el mismo tipo de excelente material), en los tramos determinados en el estudio previo.

En el caso concreto de la carretera Chacas, Carhuaz, San Luis, por el tiempo transcurrido y el tránsito cada vez más frecuente, es evidente el natural deterioro en algunos de sus sectores, pese a la buena calidad del asfalto utilizado (con polímeros). Actualmente el 90% de la infraestructura está intacta, pero de conformidad a las normas legales

en vigencia, es responsabilidad del Gobierno Municipal presentar la documentación respectiva, elaborado por un ingeniero perito en el tema, ante Pro Vías Nacionales, para que una vez dado la conformidad, se coordine con el GRA la partida presupuestal respectiva y proceder con su ejecución. De acuerdo a la información recibida, en todo el Departamento de Ancash, durante esta etapa, solamente se ha tramitado dos vías para su mantenimiento: La ruta carrozable Yungay, Llanganuco, Portachuelo, Yanama, Llacma; y la otra de Carhuaz a Armas.

La falla geológica de Colcabamba, pasando Acochaca, es el origen del constante deslizamiento del terreno hacia el río, especialmente en épocas de lluvia, desde cuando tenemos memoria. La construcción de la carretera por este tramo ha sido un garrafal error de ingeniería desde la primera etapa, (1971), reincidiéndose en la segunda, en 2013. Invertir en el mantenimiento de este tramo siempre será, literalmente, “botar dinero al agua de río Acochaca”.

La única opción para solucionar este obstáculo permanente es construir un desvío de la vía por otra ruta donde el terreno tenga la solidez respectiva, con base rocosa. Para ello es requisito indispensable, en coordinación con el Gobierno Regional, elaborar un Expediente Técnico como si fuese una nueva obra, hacer los trámites de Viabilidad ante Pro Vías Descentralizado y así lograr su financiamiento a fin de licitarlo y contratar con la empresa constructora.

¿Por dónde sería el desvío? Tal vez podríamos dar sugerencias, pero la respuesta definitiva corresponde a un serio estudio técnico. La inmediata responsabilidad es de las actuales autoridades.

Recuerdo y gratitud a nuestra escuela primaria

Severo Arana Falcón



Moderna infraestructura de la Escuela de Primaria “Padre Ugo de Censi” de Chacas.

Sin temor a equivocarnos, afirmamos que ninguna persona olvida los primeros pasos en su educación e instrucción para formar su definitiva personalidad. Durante mi infancia había escuchado a mis tíos y a los vecinos mayores, comentar sus años escolares vividos en sus buenos y malos momentos; ¿quién no recuerda a su maestro de “Transición” (ahora Primer Grado), quien nos enseñó las primeras letras de la gramática y muchas veces con actividades artísticas y deportivas; también la Matemática elemental con el aprendizaje de la Aritmética y Geometría, sobre todo cuando en la gran mayoría los niños o niñas no accedían a la Educación Inicial porque simplemente no existía. Por ende, el trabajo pedagógico del maestro o maestra de transición era un “tránsito”, o introducción a la educación escolarizada.

Quién no recuerda como chacasino a su ex Escuela de Varones 346 de Chacas y a la 351 de Mujeres que existieron hasta 1971, donde muchos de nuestros tíos, vecinos que hoy ya descansan en paz estudiaron hasta 2do. o 3ro. de Primaria pero tenían tal bagaje de conocimientos para su tiempo, casi equivalentes a la secundaria de las últimas épocas.

En las décadas pasadas, muchas veces de improviso ex alumnos de la escuela primaria visitaban a su alma máter para decir “aquí forjé los primeros pasos de mi personalidad y de mis aprendizajes para la vida”. Algunos llegaban con un aporte simbólico para su escuela, como libros, o materiales de escritorio, u otros venían incluso desde el extranjero. Muchos de esos aportes perduran hasta ahora en la biblioteca de la institución y, en algunas ocasiones, se hacen uso todavía.

El año pasado, tuvimos un generoso gesto de desprendimiento de la familia Rodríguez Salazar encabezado por el doctor Isaías Rodríguez Salazar, nos hicieron llegar 18 pizarras acrílicas nuevas para el servicio de nuestra niñez chacasina. Gracias a ello, hoy nuestras renovadas aulas cuentan con estas importantes herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje, porque ni el Ministerio de Educación ni el Gobierno Regional nos han dotado de estos materiales en más de una década, que con el uso diario se deterioran. Expreso una vez más nuestro agradecimiento de corazón a los hermanos Isaías, Gladys, Luz y Amanda Rodríguez Salazar.

Otra experiencia que vivimos también el año pasado fue el reencuentro de la Promoción 1997, que por primera vez hicieron acto de presencia con mucha alegría y entusiasmo, donde no faltaron anécdotas de lo vivido en la niñez de cada uno de ellos. Esta visita fue en su actual local escolar de Huaychopampa, totalmente renovado, y como gratitud a su Escuela, nos donaron un proyector multimedia, de gran utilidad en el quehacer educativo. Nuestra reconocimiento al ingeniero Ronald Broncano Cadillo como coordinador y a todos los integrantes de esa bonita Promoción, que hoy todos son hombres y mujeres de bien y muchos de ellos ejemplares profesionales que incluso algunos se encuentran en el extranjero. Recordamos al ing. Broncano que como Alcalde Provincial mejoró el estadio escolar de Huaychopampa; hoy luce muy regular, aunque hay mucho por hacer como incrementar más tribunas y hacer un constante mantenimiento. Ejemplos que ojalá sean imitados por otras personas y promociones; los esperamos para darles la más cordial bienvenida.

Punta Olímpica y Nevado Mama Ashu

Richer Obregón Chávez



El autor del reportaje, posando frente al nevado Mama Ashu

En plena Cordillera Blanca – Ancash - Perú, entre los límites de Carhuaz y Chacas, se han asignado nombres a tan bellos panoramas y nevados; y como narra el profesor Misael Noriega Barrón, en su Libro “Remembranzas Chacasinas”: En 1939 un grupo de 19 chacasinos exploraron la cumbre mencionada con la posibilidad de construir una carretera que uniera Chacas con Carhuaz; entre los exploradores se encontraban: Enrique Ámez; Serafín Conroy, Juan Falcón; Gustavo Loli, Nadal Ámez, Alberto Fortuna, Pedro Rodríguez, Wilfredo Ámez (Wipico) y Tomás Vidal.

Nos refiere: “Todos ellos quedaron maravillados ante el espectacular paisaje que hace 76 años aún estaba cubierto, casi en su totalidad, por un impresionante casquete glaciar. Ellos aún mantenían latente en su memoria la hazaña de la selección peruana de fútbol participante en las Olimpiadas de Berlín, que en 1936 había humillado el orgullo del dictador Adolfo Hitler al propinarle a la selección austriaca (paisanos del Führer) una contundente goleada de 4 a 2, pese a que les anularon injustamente dos tantos. En homenaje a tan importante logro deportivo en el que participaron, entre otros, Lolo Fernández, el Manguera Villanueva y el Mago Valdivieso, uno de los excursionistas se inspiró y, con anuencia de los demás integrantes, se le ocurrió bautizar al

inhóspito lugar como Punta Olímpica”. Lo demás es historia conocida.

Otro evento importante es aquella otorgado al Nevado Mama Ashu. La historia se remonta a 1972 cuando el mes de agosto en la Municipalidad de Chacas, hoy provincia de Asunción, se eligió al Comité Pro Carretera Chacas – Carhuaz, presidido por el alcalde, Enrique Ámez; vicepresidente, el gobernador Federico Vidal; secretario, Anibal Vega; tesorero, Pedro Rodríguez, fiscal, el comandante policial, Cabo De La Cruz; Sec. de P. y P., Nemesio Vega Portella, delegado, Samuel Zaragoza; vocales, Cresencio Ámez y Justo Obregón. Los del Comité llegaron a la Punta Olímpica y descendieron por el lado de Carhuaz, algunos se amarraron entre ellos con sogas y los otros bajaron haciendo gala de sus destrezas de “montañistas”. Don Cresencio Ámez al iniciar el descenso dijo a don Justo Obregón (Pacu Lachachada) secretario de la Municipalidad Distrital de Chacas, que ya no continuaría por lo peligroso y temía morir, a lo que don Justo le contestó: “Mama Ashu no lo permitirá, ella siempre nos protege, además este Nevado, dijo, indicando con su mano al nevado ubicado al lado derecho cruzando la cumbre de sentido Chacas - Carhuaz, de hoy en adelante se llamará Mama Ashu (en alusión a la Patrona de Chacas) y si pasara algo, finalmente moriríamos en las faldas del Nevado Mama

Ashu”. En aquel tiempo la nieve llegaba muy cerca de la cumbre.

Los integrantes del Comité quedaron satisfechos y comentaron además que el nombre dado al nevado era acertado, de tal manera que Mama Ashu acompañaría a todos sus hijos chacasinos hasta la Punta Olímpica y al otro lado les guiaría la Virgen de las Mercedes de Carhuaz (Mama Millshi) y de ese modo estarían bien protegidos.

Años más tarde, aproximadamente en 1986, don Justo Obregón encabezó un trabajo municipal en la zona de la avalancha de la Punta Olímpica para limpiar la nieve y hacer pasar los vehículos y, en aquella ocasión contó la historia antes indicada en vista que en dicho grupo de personas se encontraba presente su hijo que había nacido en agosto de 1972 y en presencia de él y ante el grupo de personas presentes contó la historia de cómo se originó el nombre del Nevado Mama Ashu, mientras caminaban saliendo del Túnel hacia el lado de Carhuaz, recalando que, eso no se olvidaría porque él lo puso el nombre el año que nació su hijo y en el mes que fue elegido integrante del Comité Pro Carretera Chacas Carhuaz.

Entre las personas que recordamos se encontraban don Justo Obregón Ríos, quien estaba a cargo del grupo de

trabajo y representaba a la Municipalidad; Teófilo Luna (Loco Teófilo) - Chofer del Volquet; Líder Limas, ayudante del volquete; Julio Morales; Lizardo Causo (Llisha); Leonidas de Tinco (Lliuni); los jóvenes: Augusto Chávez Falcón Cucho o Shatuco); Hugo Alva Cerna (Auquis) y Richer Obregón Chávez (hijo de don Justo) y otras personas cuyos nombres ya no recuerdo.

Augusto Chávez recuerda que en medio del primer túnel había una pozo con hielo en su interior donde cayó y salió empapado, tuvo que caminar todo el día con sus botas húmedas; también recuerda que el thermo con café, preparado por su mamá, se había abollado en la travesía y se consolaron sólo oliendo la fragancia del café. Por tales motivos es justo que se recuerde y se retome el nombre del Nevado Mama Ashu, mal llamado nevado Mateo, porque fueron los chacasinos que dieron dicho nombre al nevado ubicado al lado derecho saliendo del primer túnel desde Chacas hacia Carhuaz o al lado izquierdo del actual túnel desde el lado Carhuaz – Chacas, de tal manera se rescate la autenticidad de los hechos, como ocurre con el nombre de la Punta Olímpica.

Dato final: Los hijos de don Justo Obregón suelen tomarse fotos en cualquier época del año con el fondo del Nevado Mama Ashu como signo del grato recuerdo de su padre.



FOTOGRAFÍA DEL RECUERDO: 1955. Jóvenes chacasinos cuando laboraban en la Hidroeléctrica de Paucartambo, Cerro de Pasco. De pie: Lorenzo “Zambo” Melgarejo, Guillermo Roca, Israel “Ishra” Amez, Ligorio Amez, Dagoberto Amez, Tomás Malarín y Gregorio Minaya. Abajo: Raúl Melgarejo y Augusto Amez Olacua “Allshi Cóndor”.

Chacas y San Marcos; brechas para su desarrollo

César Mariluz Veramendi



Decorada Plaza de Armas del distrito de San Marcos, cuyo costo de construcción tiene serias objeciones

La brecha entre la pobreza y la riqueza constituyen los desafíos más importantes de la sociedad, por otro lado, los riesgos de la amenaza ambiental crean incertidumbre, y las políticas de una buena gestión se alejan de los valores éticos. En este contexto, encontramos algunas controversias: Hay riqueza, pero también crece la pobreza; la matriz del desarrollo da prioridad al cemento en detrimento de los alimentos y los antivalores administran los bienes y servicios de la sociedad.

Comentemos dos experiencias: La provincia de Asunción y el distrito de San Marcos, cuentan con riquezas mineras pero falta buenas prácticas para el manejo de los recursos. En estos dos espacios se desarrollan la pequeña, mediana y gran minería. En Chacas estaban las minas de Pompey y Vesubio, Punta Diamante y Santa Barbara. En San Marcos están Antamina y Contonga. La pregunta sería ¿Por qué con estos recursos no podemos reducir la brecha de pobreza y las desigualdades? ¿Qué aplican el Estado y las Empresas mineras para compatibilizar el uso adecuado del canon minero? ¿Qué pasaría si caen los precios internacionales de la minería por efectos de la recesión económica?

Importancia de la minería

La minería tiene una dinámica importante en el denominado “Mercado de Futuros”,

donde la oferta y la demanda definen los precios y beneficios. En el Perú hasta el año 2021 el aporte de la minería significó el 16% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional, y el sector aportó al país más de S/ 41 mil millones por concepto de canon y regalías, recursos necesarios para el desarrollo de proyectos en los rubros de salud, agua, alcantarillado, educación y otros. Sobre este tema existen variadas leyendas y estudios, desde 1532 los cronistas destacan el interés por la búsqueda del oro y la plata, creando el mítico “El Dorado”.

En Chacas el boom de la minería tuvo picos importantes durante las Guerras Mundiales, 1900-195. Pompey y Vesubio se desarrollan en esta etapa, en tanto que San Marcos con Antamina recién explora nuevos mercados como China y el tema estaría en el cambio de paradigmas entre los minerales metálicos y no metálicos como el caso del cobre vs. litio. Por ahora nos anima reconocer la importancia de la minería en el desarrollo de Chacas y San Marcos.

Chacas, Antonio Raimondi y Ugo de Censi, la minería, y el Grupo Brescia Un poco de historia

Chacas fue el primer pueblo en Ancash que vivió del auge minero durante 400 años, y con esos recursos se construyó un impresionante retablo en su iglesia en el siglo XVIII, tuvo

la ventaja de contar con la presencia de Antonio Raimondi en 1850 y Ugo De Censi en 1976. El primero fue un científico italiano que estudió la fauna, flora y la geología peruana y plasmó sus trabajos en varias publicaciones siendo las más importantes: “El Perú” (1875) y “Minerales del Perú” (1878). En 1889 se formó parte del Patronato del Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de París. Debido a estas publicaciones la inversión extranjera en la minería se incrementó, orientando sus recursos al departamento de Ancash, particularmente a Chacas y San Luis. Encontramos migrantes alemanes, franceses, portugueses e italianos para impulsar las actividades económicas. Con este impulso Chacas en sus épocas de bonanza alcanzó altos niveles económicos. Por otro lado, Pedro Cafferata y el grupo minero trasladan sus inversiones al sector financiero, a través vínculos familiares, pues la hija mayor Catalina Cafferata Peñaranda se casó con Fortunato Brescia Tassan, fundador del Banco Intebank y del Grupo Brescia.

Cuando la riqueza minera se agotó en la década 1960-70 Chacas quedó en la orfandad y pobreza extrema. Frente a esta brecha el Obispado de Huari, Dante Frassnelli en 1975, invitó al sacerdote Ugo De Censi, para aplicar algunas medidas y reducir la brecha de la pobreza en esta zona con su Organización Mato Grosso. Se implantó el desarrollo para generar autogobierno, autogestión o autodeterminación, es decir se necesitaba salir de la dependencia de la minería con otras alternativas, como la diversificación artesanal e industrial.

Creo que la Iglesia ha dado un ejemplo con la experiencia de Chacas de cómo salir de la pobreza y garantizar el futuro del crecimiento y desarrollo. Su símbolo es la basílica de Pomallucay, una auténtica arquitectura bizantina.

San Marcos, Giles Coello, Cerro de Pasco Corporation, Antamina.

San Marcos es un distrito minero, agrícola y ganadero; la pequeña minería se desarrolla a partir de los años 1900 con pioneros como: Vicente Lezameta, Alfredo Barr, Agustín Arias, Augusto Rodríguez, Ladislao Vargas, Juan Manuel Llanos, Zelamir Pineda y otros en los yacimientos de: Chinchu, Condorcocha, Antamina, Huamanin, Rosita Ríos, Codorgenga, Pajuscocha, Toma y Calla.

Empresarios portugueses (1920)

Según los estudios de Mario Samame Boggio, entre 1920 y 1930 surgen iniciativas mineras de empresarios portugueses encabezados por Cutberto Francisco Giles Coello, quien denunció 17 concesiones, abriendo 6 socavones, avanzando 90 metros de profundidad en la “Elizabeth” poniendo al descubierto la ricas minas de cobre y plata. En alianza con la Cia “Quiruvilca Northem Mine” forman una empresa para explorar y explotar los yacimientos mineros, por el monto de inversiones, como la frustrada construcción del ferrocarril hasta el puerto de Supe.

Cerro de Pasco Cooper Corporation (1950)

En 1950 la Cia norteamericana Cerro de Pasco Cooper

Corporation amplió sus operaciones hacia la zona de San Marcos, donde hizo importantes estudios según el cual encontró una alta valoración del cobre y los mantuvo en reserva debido a la caída de los precios internacionales, así como el fin de la II Guerra Mundial. Por la caducidad de la concesión el Estado Peruano forma Cia Minero Perú que en alianza con GEOMIN, empresa rumana hicieron los estudios para la explotación minera, sin lograr el financiamiento necesario, hasta 1972 cuando el nuevo gobierno crea la empresa Centromin Perú, nacionalizando las minas de propiedad de extranjeros.

ANTAMINA

El Estado Peruano, con el consenso de Washington en 1992, inicia la privatización de las empresas públicas; Antamina ingresa al concurso público por el sistema de Suubasta, por un monto superior de US: 17’5 millones y comprometerse a realizar una inversión no menor de US 135 millones en cinco años.

El Consorcio Inmet-Rio Algom, integrada por los siguientes accionistas: BHP-Billiton 33.75% ; Xstrata 33.75%; Teck Cominco 22.5%; Mitsubishi; Bared Metales (China-Noranda) 10.00%, ganó la Buena Pro para la transferencia al sector privado de este yacimiento, (1996).

La Cia Antamina, dispuso la realización de un estudio para ver el fortalecimiento institucional en San Marcos e hizo un inventario del capital humano que tenía y encontró algunos recursos que no se potenciaron. Se mejoró el comercio, hoteles, restaurantes, bodegas, ferreterías, agregados, pero fueron desfavorables en sectores como educación, salud, empleo, producción.

El Estado a través del gobierno central, regional y local administra los recursos del canon minero, pero demostraron incapacidad en el gasto o desviaron estos recursos para actos ilícitos, sin atender las necesidades insatisfechas de la sociedad .

Como el filósofo griego Plutarco, en sus “Vidas Paralelas”, hemos señalado algunas características en estos dos pueblos. Chacas tuvo la virtud de encontrar a Ugo De Censi para salir de la pobreza, incorporando prácticas de gestión empresarial con el soporte valioso de valores éticos y morales en las relaciones económicas y sociales.

Referencia histórica

En 1873 don Antonio Raimondi pasó por San Marcos y dijo que era un lugar que “tenía un aspecto desdichado”, es decir era un pueblo muy atrasado y pobre, donde incluso el único que sabía hablar castellano era el cura de la parroquia. Este ilustre geógrafo no registró nada en su libro sobre la mina más grande de cobre que es Antamina. Lo contradictorio es que han pasado 150 años (1873-2023), ahora San Marcos que era un pueblo desdichado, se ha convertido en un distrito millonario. Pero a lo mejor el mensaje fue premonitorio para cuando se agote el mineral.

Tratamiento de las aguas residuales en Chacas

Ing. Rubén Palacios Absi

1. Introducción

Dentro de los componentes de una ciudad sostenible, el sistema de desagüe es un componente fundamental de la infraestructura urbana que garantizan el adecuado manejo de las aguas residuales domésticas comerciales e industriales, así como las aguas pluviales de una ciudad. En el caso Chacas, estos sistemas son de vital importancia para la salud pública, el medio ambiente y el desarrollo sostenible de la comunidad. A través del presente artículo, esbozaremos muy someramente, la situación actual del desagüe y alcantarillado la localidad, los desafíos que enfrenta y las posibles soluciones para mejorar su funcionamiento, como aporte a ser una ciudad sostenible.



2. Estado actual del desagüe y alcantarillado

Chacas es una ciudad con una población en crecimiento de algo más de 2500 habitantes, lo que implica una demanda creciente de servicios, incluyendo el saneamiento básico. Los desagües que produce la ciudad, se conducen directamente, y sin tratamiento, a dos cuerpos de agua que se ubican cerca de la ciudad, el río Chucpín o Chacapata que se ubica al oeste y el arroyo Urawanka, ubicado al este de la ciudad. A pesar de los esfuerzos realizados, el actual sistema de desagüe presenta desafíos significativos debido a los siguientes factores:

2.1. Infraestructura de saneamiento obsoleta: Gran parte de la red de desagüe de Chacas fue construida hace varias décadas; significa que algunas de las tuberías y estructuras han cumplido su vida útil y requieren renovación.



2.2. Crecimiento urbano no planificado: Mal endémico de casi todas las ciudades del país, ha llevado a la expansión de áreas urbanas sin previamente haber instalado una adecuada infraestructura de desagüe, vertiendo las aguas residuales directamente en ríos y cuerpos de agua cercanos.

2.3. Contaminación ambiental: La falta de un sistema de saneamiento adecuado que incluya el respectivo tratamiento de aguas residuales, provoca la contaminación del agua y del suelo, afectando negativamente la salud de la población y la biodiversidad, tanto local, como de las poblaciones ubicadas aguas abajo de los ríos y arroyos donde se evacúan las aguas residuales.

3. Algunas soluciones técnicas sugeridas

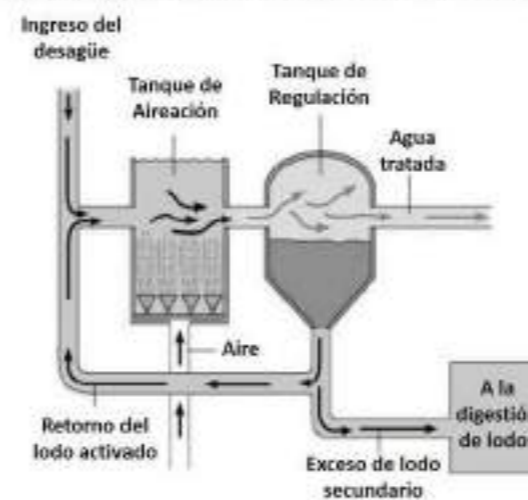
La manera más adecuada de disponer de las aguas residuales en los cuerpos de agua (mares, lagos, ríos, arroyos, etc.) es evacuarlas después de mejorar su calidad mediante un sistema de tratamiento para aguas residuales. Teniendo en cuenta el caudal de aguas residuales que se genera en la ciudad de Chacas se sugiere las siguientes técnicas tratamiento, aclarando que no son las únicas:

3.1. Sistema de lodos activados: Sistema basado en la reacción que produce un tipo de lodo que logra disminuir al 100% los contaminantes biológicos de las aguas servidas. El método es parecido al que se utiliza para macerar la chicha

de jora, con el residuo “conchito” que queda al fondo del recipiente.

Las ventajas de este sistema, es que no necesita supervisión constante (cada dos o tres días) y basta con un solo operador. El inconveniente de este sistema es que necesita un personal calificado y responsable.

DIAGRAMA DE UN SISTEMA DE LODOS ACTIVADOS



3.2. Reactor de Manto de Lodo o UASB: Sistema de tratamiento basado en la retención de contaminantes que se produce cuando el desagüe pasa de abajo hacia arriba, por un sistema de “filtros” que puede estar constituidas por lodos, plásticos, piedras, etc., habiéndose demostrado que el plástico es la mejor elección.

Las ventajas de este sistema, es hay que contar por lo menos con dos UASB, a fin de intercalarlos mientras se “limpia” uno de ellos. No necesita personal calificado, basta con un entrenamiento. El inconveniente de este sistema es que necesita que más personal y la calidad del tratamiento es menor.



Fig. 4.15 - Representación esquemática de un reactor de manto de lodo (UASB)

4. Condiciones para mejorar el sistema de desagüe en Chacas

Además de implementar un sistema de tratamiento de desagües, es necesario mejorar el sistema de desagüe de Chacas, para lo cual se sugiere implementar estos diversos puntos:

4.1. Planificación urbana sostenible: Es fundamental desarrollar un plan de desarrollo urbano integral que considere la expansión de la ciudad y garantice la implementación adecuada de la infraestructura de saneamiento en áreas de crecimiento futuro.

4.2. Inversión en infraestructura: Las autoridades locales y el gobierno regional deben priorizar el financiamiento para la renovación y ampliación de la red de desagüe, y la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

4.3. Educación y concientización: Campañas con la ciudadanía sobre la importancia del uso adecuado del sistema de desagüe y la protección del medio ambiente, esenciales para lograr un cambio de comportamiento.

4.4. Participación público-privada: Esta colaboración es para impulsar proyectos de saneamiento, con el aporte de recursos adicionales y experiencia técnica.

4.5 Tecnologías innovadoras, en la gestión del agua, como sensores inteligentes para su monitorización de caudales y niveles, podría mejorar la eficiencia y el control del sistema de desagüe.

5. Desafíos

Además de lo mencionado, son diversos los desafíos deben abordarse para mejorar el sistema de desagüe de Chacas:

5.1. Financiamiento: Se dispone de recursos financieros suficientes para realizar inversiones significativas en infraestructura de saneamiento.

5.2. Participación comunitaria: Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos de saneamiento para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

5.3. Capacidad técnica: Se requiere personal capacitado para el mantenimiento y operación adecuados del sistema de desagüe.

6. Conclusiones

El desagüe y alcantarillado son aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de los habitantes de Chacas y de las comunidades que se apostan sobre los cuerpos de agua ubicados después de la ciudad de Chacas. Abordar los desafíos actuales en el sistema de saneamiento y del cuidado del medio ambiente, requieren de la colaboración y compromiso tanto de las autoridades locales como de la comunidad. La inversión en infraestructura y la planificación urbana adecuada, junto con la adopción de tecnologías modernas, pueden allanar el camino hacia una ciudad más limpia, saludable y sostenible para las generaciones futuras.

Los avatares de la meritocracia

Manuel Roca Falcón
Director de la Ugel de Asunción.

Una sociedad democrática organiza el ascenso social bajo los principios de logro; por el contrario, las sociedades tradicionales rigen el ascenso social a partir de las virtudes del dinero y el poder. En el Perú, que ha hecho un intento por incorporar la meritocracia en el proceso de movilización social dentro su estructura organizativa, siguen perviviendo prácticas casi coloniales de movilización dentro de la estructura del Estado. Por otro lado, es evidente que este esfuerzo es boicoteado por el propio Estado. Así, vemos que el Estado, a través de sus organismos, emite normas que permiten el ingreso de servidores públicos a sus estructuras organizacionales, sin tener en cuenta los principios básicos de la meritocracia, convalidando así mecanismos de incorporación de servidores de sociedades tradicionales; es decir, incorporando como política valores de adscripción y lealtad o, en el peor de los casos, valores de amistad, del dinero o clientelismo político.

Los canales de ascenso en la sociedad peruana, y en particular en la estructura del Estado, en realidad, configuran una quimera desde el punto de vista de la brecha socioeconómica que impera en nuestro país. Como bien lo señala Javier Carbonell en un artículo publicado en el diario español El País, "Según datos de la OCDE, por ejemplo, en España los individuos que provienen de familias con bajos ingresos tardarían cuatro generaciones en alcanzar el ingreso promedio. Los sociólogos Friedman y Laurison hablan de la existencia de un "techo de clase" ya que los estudiantes que sacan peores notas, pero vienen de familias privilegiadas, suelen encontrar mejores empleos que los estudiantes de sobresaliente, pero de origen humilde. En gran medida, la posición de clase no se gana, se hereda". Como podemos ver, si eso sucede en España, un país del primer mundo, ya nos imaginamos qué es lo que ocurre en esta materia en el Perú, un país estratificado a partir de clases sociales y en algunos casos hasta raciales.

En el caso concreto del ascenso social en la educación básica del sistema educativo peruano, a partir de la vigencia de la Ley de Reforma Magisterial, si bien es un avance en la lógica del ascenso social y profesional a partir de la meritocracia, está planteada básicamente en términos burocráticos que se traducen en la presentación de documentos que, en muchos casos, no reflejan el desempeño real del profesional. Por ello, el ascenso en la CPM y el acceso a cargos de mayor responsabilidad en la CPM no necesariamente se traducen en mejores aprendizajes de los estudiantes. Es decir, si un docente accede a un cargo de gestión o asciende en la CPM, debe traducirse en la mejora de los aprendizajes; si por el contrario, los logros de las competencias básicas están estancados, quiere decir que la meritocracia no está surtiendo sus efectos o bien los operadores de las evaluaciones no están ejerciendo su rol evaluador dentro de los parámetros señalados en las normas técnicas emitidas por el Minedu.



El profesor Manuel Roca, cuando era docente del Amauta Atusparia, con sus alumnos en un paseo campestre

El éxito es fácil de obtener, lo difícil es merecerlo.
Albert Camus

Otro problema que podría presumirse es que, haciendo espíritu de cuerpo con los evaluados, los operadores de las evaluaciones contemporizan desempeños deficientes para validarlos como buenos a partir de adscripciones o lealtades gremiales o de amistad.

Por ello es importante que el proceso de evaluación del desempeño docente que viene implementando el Minedu, incorpore indicadores en términos de logros de aprendizaje concretos de los estudiantes; solo así habrá una caracterización holística del desempeño de cada uno de los actores educativos en evaluación. Es decir, una sinergia positiva en el sentido de que, si y solo si, un buen desempeño docente se traduce en mejores aprendizajes.

Resulta incongruente que habiéndose implementado mecanismos de acceso a cargos de mayor responsabilidad en la Carrera Pública Magisterial, este proceso haya permitido que los docentes accedamos a cargos previo concurso y que al término de la designación el proceso de aprendizaje de los estudiantes no haya tenido ningún movimiento positivo, o, en el peor de los casos, haya habido un proceso de involución en la progresión de los aprendizajes. Si de acuerdo a la ley todos los años se produce el ascenso en la Carrera Pública Magisterial, lo lógico es pensar que esa movilización de los docentes en la escala magisterial debe hacernos presumir que es producto de una mejor preparación profesional de los docentes, y por lo tanto debe producir un mejor desempeño, lo que daría lugar a mejores aprendizajes. Sin embargo, la realidad nos enrostra una situación contraria a la suposición, que no hemos avanzado muchos en la progresión de los aprendizajes, o bien hemos retrocedido en estos últimos años.

Festival turístico deportivo Olympic Peak Downhill

Ronny Díaz Gómez



La provincia de Asunción cuenta con una diversidad de recursos turísticos que asombran al mundo entero, escenarios naturales para la práctica de diferentes actividades de deportes extremos, tal es el caso del deporte del patinaje con sus diferentes modalidades que consiste en descender a grandes velocidades, con una patineta, por las vías asfaltadas; deporte reconocido por la Federación Peruana de Patinaje, el pueblo de Chacas fue engalanado por el desarrollo de festival turístico deportivo, Olympic Peak Downhill Festival realizado del 27 al 30 de julio del 2023, organizado por la Asociación Deportiva de Patinaje – Área 58 con el apoyo de diferentes instituciones públicas y privadas. El objetivo de esta actividad es impulsar la reactivación del turismo de Chacas, provincia de Asunción, y promover el deporte extremo con participantes de diferentes regiones del país, con miras de convertir a la región de Áncash, en sede del evento de Downhill Skateboarding más importante de Latinoamérica, realizando un Festival de descenso desde el túnel más alto del mundo.

Esta actividad turística deportiva tuvo como escenario el Parque Nacional Huascarán declarado Patrimonio Natural de la Humanidad, teniendo como punto de partida del circuito 07 curvas cuesta abajo del túnel Punta Olímpica, en el circuito llamado Paccha en la quebrada Potaca, se hizo uso de la carretera asfaltada donde participaron varios competidores provenientes de diferentes departamento, se desarrolló tres modalidades deportivas de descenso: Downhill Skateboarding, Street Luge, Downhill Inline.

La ciudad de Chacas fue el centro principal de operatividad del campeonato, donde se concentraron los deportistas y sus familiares, quienes tomaron los servicios de alimentación y hospedaje dinamizando la economía local chacasina durante los cuatro días del desarrollo del evento. Los deportistas disfrutaron del maravilloso paisaje, de los imponentes nevados, lagunas y la variada flora silvestre del área natural protegida.

Alejandro Rímac director de la Asociación de Patinaje Área 58 es un joven entusiasta que ha promovido esta actividad turística deportiva planificada desde el año pasado, donde ha tenido que luchar contra las adversidades, burocracia, desidia y la indiferencia de muchas instituciones públicas, sin embargo a pesar de las adversidades, ha sacado adelante el desarrollo de este campeonato consiguiendo el respaldo y apoyo del Parque Nacional Huascarán para el permiso de uso del espacio del Área Natural, la DIRCETUR Ancash, la Municipalidad Provincial de Asunción, el Consejero Regional por Asunción, Félix Romero López; el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Chacas; la Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Ancash AGOEMA, la Policía Nacional del Perú, entre otra instituciones privadas. Este evento es una de las pocas actividades que se promueve en la ciudad turística de Chacas, organizado por un privado.

Es una oportunidad para que las autoridades locales y regionales valoren los beneficios que aporta el turismo en el crecimiento económico integral de la zona, y lo apoyen incesantemente a través de todo el tiempo.

San Luis distrito de Huari, hoy Provincia Autónoma

Juan Benigno Ghiggo Cerna



1966. El Presidente de la República, Fernando Belaunde, entrega en donación a las autoridades sanluisinas, el primer volquete IUSU ensamblado en el Perú.

Hasta antes de 1983 San Luis fue distrito de la provincia de Huari ubicado al Norte, aproximadamente a 67 km por el camino carretero.

Su Plaza de Armas se halla a 77° 20' 05" de longitud oeste; 9° 08' 03" latitud sur y una altitud de 3,133 m.s.n.m.

San Luis al igual que otros pueblos del Perú, tendría origen minero por existir cerca de la población, el "Cerro Potosí", rico en veta de plata y otros minerales como el carbón de piedra que fueron explotados por españoles y décadas después por los portugueses; hoy en situación de abandono.

En su proceso de poblamiento, San Luis desde sus años iniciales, ha sido habitado por nativos e inmigrantes europeos, prueba de ello hay familias con apellidos extranjeros como los Small, Welsh, Rotta, Ghiggo, Fitzcarrald, Cords, etc.; habiéndose producido un proceso de mestizaje.

Cuentan las personas longevas que los españoles habrían llegado a este pueblo en busca de minerales, llevando al "Santo Patrón San Luis de Francia"; y que este Santo aparecía todas las noches debajo de una flor llamada "encanto". Este hecho motivó fundar el distrito en el espacio que ocupa la Plaza de Armas y sobre la base de hombres y mujeres que habitaban el lugar.

En cuanto al nombre del distrito, en la entrevista hecha al lingüista Feliciano Asencios Espinoza, nos manifestó que "la

onomasiología" pre hispánica del topónimo San Luis, tuvo nombre propio: chuquispampa, y que muchos pueblos como del suscrito, han sufrido la remodelación lingüística a través de su historia, es decir, se ha dado la tradicional urbanización lingüística.

Entonces podemos afirmar que el nombre de San Luis, habría sido puesto por los españoles en honor al Santo Patrón San Luis de Francia, cuya imagen se exhibe en la iglesia matriz del distrito y que sus pobladores nos identificamos plenamente con ese nombre religioso, original y por ende tradicional.

A partir del primer gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry, San Luis dio muestras de avanzar en su desarrollo integral, gracias al liderazgo de su Alcalde el señor Fortunato Small Arana, más el apoyo de la población, como también con la adhesión de los sanluisinos residentes en Lima, Callao y balnearios; empezamos a obtener los primeros logros a nivel del distrito:

- La creación en 1965 de la Institución Educativa Estatal en el nivel de educación secundaria, llamado hoy colegio Carlos Fermín Fitzcarrald López.
- La creación en 1966 de la posta médica.
- La donación a la Municipalidad de San Luis, provincia de Huari en 1967, del volquete marca Isuzu, por el señor Presidente de la República Arq. Fernando Belaunde Terry, que después de su bendición y entrega al "Centro Representativo San Luis" con sede en Lima, en el patio de palacio de gobierno, fue enviado al lugar de su destino: San Luis.
- Poco tiempo después se produjo otra donación al pueblo sanluisino, consistente en un tractor a oruga por el señor Presidente Fernando Belaunde Terry; el mismo que fue enviado al lugar de su destino por los dirigentes del "Centro Representativo San Luis".
- La construcción y bendición del local de dos plantas para la Municipalidad distrital.

Con la llegada a San Luis del volquete y el tractor, la población liderado por su Alcalde; se decidió culminar el tramo entre Tashta y Tambillos en la carretera Huari-San Luis, con asistencia de más de 5,000 braceros entre hombres y mujeres se culminó dicha obra en solo seis (6) días, quedando de este modo expedita la carretera a San Luis con proyección al vecino distrito de Chacas.

En el gobierno del Arq. Belaunde, San Luis tuvo el altísimo honor de haber acumulado mayor cantidad de obras en el programa "Cooperación Popular", a nivel nacional, este hecho motivó la programación de San Luis para recibir la "Lampa de Oro", más la suma de 1'000,000.00 de soles; pero el golpe de estado perpetrado por el general Juan Velasco Alvarado el 3 de octubre de 1968 frustró al pueblo de San Luis, recibir dicho galardón.

Sin embargo, en su segundo gobierno (1980-1985), el presidente Belaunde, otorgó a San Luis, otro premio de igual o mayor valor creando la provincia de San Luis con su capital San Luis; mediante Ley N° 23609 de fecha 6 de junio de 1983.

En un acto inesperado e injusto, el 20 de octubre de 1998, se dio la ley modificatoria N° 24609 en el gobierno del señor Alan García Pérez, con la nueva denominación de provincia Carlos Fermín Fitzcarrald con su capital San Luis; sustituyendo su nombre original, histórico, religioso y por ende tradicional: SAN LUIS.

Los residentes en Lima, Callao y balnearios, contagiados y emocionados por los grandes logros alcanzados a nivel del distrito, el "Centro Representativo San Luis", a través de su Consejo Directivo, decidió comprar un terreno de 1,000 m2 en la propiedad de "Casa Huerta San Pedro"; altura del Km. 25 de la Panamericana Norte – Puente Piedra; en su interior del local institucional o "Casa del Sanluisino", hemos construido a base de donaciones una capilla para la Virgen de las Mercedes y otra para el Señor de Pomallucay; en ellas rezamos y celebramos sus fiestas tradicionales cada 24 y 14 de setiembre respectivamente.

La compra del terreno fue posible con el dinero recaudado en actividades sociales (1980-1981), donaciones en dinero y en m2 de terreno de los socios; siendo el señor Porfirio Ghiggo Magari, el donante con mayor cantidad de dinero y el señor Reynaldo Ghiggo Magari, donó mayor cantidad de m2 de terreno; a todos ellos mi eterno agradecimiento.

El Consejo Directivo (1980-1981), que compró el terreno, estuvo conformado por las siguientes personas:

- Presidente : Sr. Juan Ghiggo Cerna
- Sec. Organización : Sr. Javier Valverde Berrospi
- Sec. Economía : Sr. Saturnino Vaez López
- Sec. Prensa y Propaganda : Sr. Marino Valladares Acuña
- Sec. Actas y Archivo : Sra. Clorinda Luque Vidal
- Sec. Cultura : Sr. Alberto Small Arana
- Sec. Asistencia Social : Sr. Víctor Amador Rodríguez
- Sec. Deportes : Sr. Hugo Tarazona Arana
- Fiscal : Sr. Nicolás Castillejo Vega
- Asesor Legal : Sr. Germán Small Arana

Padrinos:

- * Sr. Porfirio Ghiggo y Sra. * Sr. Cornelio Aguirre y Sra.
- * Sr. Reynaldo Ghiggo y Sra. * Sr. Teófilo Fitzcarrald y Sra.
- * Sr. Octavio Small y Sra. * Sr. Saturnino Sandoval y Sra.
- * Sr. Víctor Amador y Sra. * Sr. Mauro Gutiérrez y Sra.
- * Sr. Aurelio Ghiggo y Sra. * Sr. Víctor Vives y Sra.
- * Sr. Mauro Erazo y Sra. * Sr. Fortunato Vaez y Sra.
- * Sr. Roberto Luque y Sra. * Sr. Antero Portella y Sra.

Alcaldes chacasinos, los de antaño

Alberto Vergaray Blas



Los Alcaldes o Envarados, posan en la puerta principal de la iglesia de Chacas.

Los cargos se asumían en forma voluntaria y adhonorem. En tales épocas los medios de comunicación e información eran muy limitados; no había tecnología.

La historia registra a los alcaldes del distrito de Chacas como personas honorables con vocación de servir, tenían liderazgo y eran parte de la ciudadanía. Ejecutaban obras públicas, sin contar la Municipalidad con presupuestos del Gobierno Central.

Los alcaldes de aquel entonces, no percibían sueldo alguno. Ejercer ese cargo era un honor; realizaban gestiones viajando a Huarí, Huaraz, si el caso ameritaba, hasta Lima, sufragando los gastos de sus propios peculios.

Frente al llamado de limpieza de las calles, acequias, mantenimiento de caminos y puentes, reparación del templo matriz y construcción de carreteras, represas, el pueblo respondía favorablemente, demostrando su profundo patriotismo y amor a la tierra que los vio nacer. Para atender casos específicos, se buscaba una alternativa para solucionarlos. Se ejecutaban los trabajos mancomunados religiosamente, por el bien de todos.

Eficientes alcaldes

Mencionamos a los destacados y eficientes alcaldes que tuvo nuestro distrito, posiblemente hayan otros que no los hemos conocido, cuyos nombres se encuentran en actas de la Municipalidad de Chacas.

- Ludovico Ames Hoke, Benigno del Rio Cueva quienes participaron en la gestión y durante su gobierno edil se concluyó la creación las Escuelas de Pampash, Sapchá, Macuash y Huayá. Dirigieron la construcción del local para la Escuela Primaria de Varones 346 de Chacas.

- Raúl del Castillo Saavedra decidido a resolver los objetivos en beneficio de la población al margen de obstáculos existentes; lo más importante de su gestión fue la Construcción del local para la Municipalidad de Chacas. También construyó la primera etapa de la Posta Medica.

- Enrique Amez Castillo fue alcalde en varias ocasiones; durante su gestión participó en diferentes actividades a favor del pueblo. Se desempeñó también como Gobernador del pueblo. Persona honorable, entusiasta en toda actividad a favor del pueblo.

- Cornelio Aguirre Briceño siempre distinguido por su colaboración económica en las obras a favor del pueblo.

- Pedro Rodríguez Cunza primer alcalde elegido mediante votación universal y secreta, fue presidente del Comité Pro Creación del Colegio de Educación Secundaria, presidió el Comité Pro Carretera Chacas-San Luis, además, participó en la carretera carrozable Carhuaz.- Chacas y en la gestión de la provincialización.

- Cornelio Aguirre Arteaga elegido en Cabildo Abierto a la edad de 21 años, ratificado por el Gobierno de esa época, casi todos ocuparon el cargo en varias oportunidades.

Ejemplo de solución prioritaria

- El Puente de Collo, entre Chacabamba y Pompey, construido con barras de fierro, reforzado con alambres de acero, colapsó cuando pasaba el Joven Aquilino con sus dos caballos, todos perecieron al caer al río Juytush. Fue el 28 de marzo de 1961; Vesubio y Pompey quedaron aislados de Chacas.

La gobernación edil de aquel entonces le correspondía al dinámico alcalde don Raúl del Castillo Saavedra, quien en coordinación con Ricardo Cáceres Ramírez y Joel Vergaray Roca, representantes de la Empresa Minera Pompey, más los alcaldes pedáneos y operarios del lugar, reconstruyeron el puente el primer domingo de la misma semana del accidente.

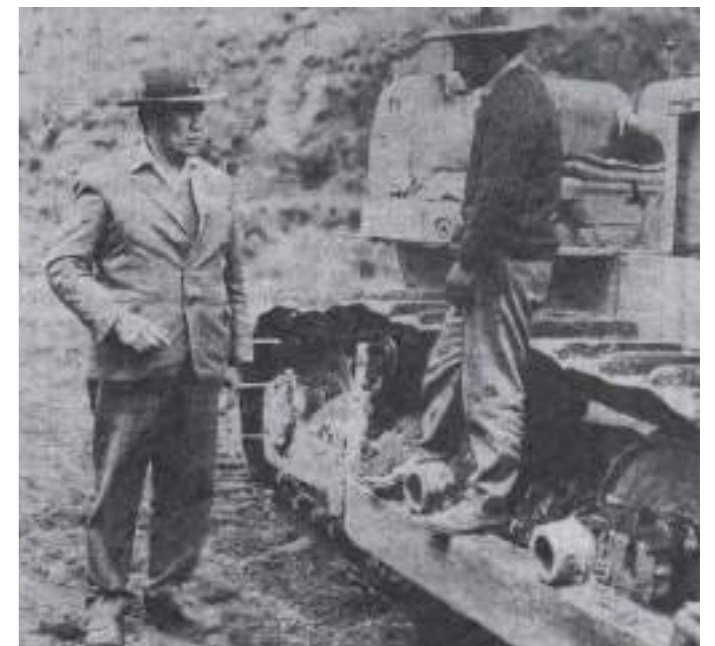
No faltan oportunistas

Vivimos en una sociedad que muestra síntomas de una enfermedad que ha desarrollado desenfrenadamente desde los años noventa con el gobierno de turno de esa época que campean la corrupción. El resultado es beneficioso para el promotor, no para la población que se dejó de engañarse en el momento de sufragar.

En las épocas de elecciones para Municipalidad siempre aparecen candidateando extrañas personas para los cargos ediles, haciendo creer a la población que están capacitadas para gobernar y hacer obras, ¿cuáles? Vemos numerosas obras sin concluir. Y cuando resultan elegidos, las inefables autoridades se inflan de soberbia. Estos golondrinos llevan a su gente de confianza para ocupar los puestos claves ofrecidos. Al final, exhiben la misma mediocridad, rumbo al inevitable fracaso. Al término de su periodo desaparecen porque no están identificados con Chacas. Triste episodio que no debe repetirse en nuestra provincia!



1971. Alcalde Enrique Amez, con botas de monatar, inspeccionando la construcción de la carretera San Luis- Chacas, junto al ing. Hugo Narváez



1976. Ex Alcalde de Chacas y Presidente del Comité Pro Carretera a Carhuaz, (la primera), don Pedro Rodríguez Cunza, dialogando con el tractorista.

Presupuesto de Inversión Gob Ancash 2023

Fecha de la Consulta: 05-agosto-2023 / Año de Ejecución: 2023 / Incluye: Sólo Proyectos

Categoría Presupuestal	PIM	Devengado	Avance%	No ejecutado
Pliego 441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	832,067,464	92,042,793	11.1	740,024,671
Unidad Ejecutora 001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	739,831,642	78,660,625	10.6	661,171,017
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	79,585,959	3,868,528	4.9	75,717,431
Unidad Ejecutora 001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	739,831,642	78,660,625	34.5	661,171,017
003-1102: REGION ANCASH-SUB REGION PACIFICO	64,869,932	4,560,684	1.4	60,309,248
007-1277: REGION ANCASH OROJECTO ESPECIAL CHINECAS	25,523,905	8,799,134	34.5%	16,724,771
100-727 REGION ANCASH AGRICULTURA ANCASH	879,714	12,750	1.4%	866,964
200-1036 REGION ANCASH - TRANSPORTES	48,871	0	0.0%	48,871
400-739 REGION ANCASH - SALUD ANCASH	913,400	9,600	1.1%	903,800
10 PROYECTOS CON EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	58,155,270	3,868,528	6.7%	54,286,742
149 PROYECTOS SIN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	21,430,689	0	0.0	21,430,689
159 PROYECTOS PROGRAMADOS	79,585,959	3,868,528	4.9%	75,717,431
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	13,979,765	363,350	2.6	13,616,415
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	1,746,410	384,736	22.0	1,361,674
2089754: EXPEDIENTES TECNICOS, ESTUDIOS DE PRE-INVERSION Y OTROS ESTUDIOS PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	2,994,676	40,902	1.4	2,953,774
2166172: INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES, C C PACHACHIN, LUIS PARDO DE LACHOJ, CAHUIDE DE PACCHA, QUINGAO, JUAN VELAZCO DE PASACANCHA, PASACANCHA Y CASHAPAMPA, DIST SIHUAS, RAGASH, CASHAPAMPA, PROV SIHUAS - ANCASH	2,939,994	402,546	13.7	2,537,448
2166249: INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS C.C DE S.P LA FLORIDA, STA CLARA, AHIJADERO TUPAC AMARU, J. C. MARIATEGUI PACHAVILCA, J. V ALVARADO CHULLIN Y SACSAY LLAMA DIST HUAYLLABAMBA, PROV DE SIHUAS	3,694,893	642,294	17.4	3,052,599
2173286: INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CONDORCERRO, JOCOSBAMBA, MIOBAMBA, CASABLANCA, OCSHAY, PUQUIO, ASUY Y SILLAHIRCA, DIST QUICHES Y ALFONSO UGARTE, PROV. DE SIHUAS-ANCASH	2,296,340	377,591	16.4	1,918,749
2194933: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CHIQUIAN, DISTRITO DE CHIQUIAN, PROVINCIA DE BOLOGNESI, REGION ANCASH	183,875	90,725	49.3	93,150
2232449: MEJORAMIENTO, RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL ALBERGUE DE LAALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA SOLEDAD EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROVINCIA DE HUARAZ REGION ANCASH	124,500	94,267	75.7	30,233
2556249: RECONSTRUCCION TOTAL DEL CENTRO DE SALUD ANTA I -3, DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH	14,515,073	1,056,301	7.3	13,458,772
2556261: RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD MANCOS I-3, DISTRITO DE MANCOS, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH	15,679,744	415,816	2.7	15,263,928

ANALISIS Y OPINIONES

1. El Gobierno Regional de Ancash en 7 meses solo ha ejecutado el 11.1% de su presupuesto de inversión 2023. Su saldo S/ 740,024,671 en los 5 meses que le queda de su 1er año de gestión, tendrá que ejecutar mensualmente S/148,049,934; para lo cual urge que se mejore su equipo ejecutor y el de seguimiento; teniendo en cuenta que los 10 proyectos, solo ejecutó el 6.7% de su presupuesto; adicionalmente, 149 proyectos no han empesado aún; entre estos, hay 4 proyectos de Asunción: Truchas, Palta, Artesanía de madera y miel de aveja.

2. En este presupuesto, se puede apreciar los estudios de pre-inversión S/13,979,765 solo se ejecutado el 2.6%. Está es la oportunidad para gestionar el mantenimiento de nuestra pista Carhuaz-Chacas- San Luis, que tiene 10 años desde su puesta en servicio y no ha tenido el mantenimiento. Urge que los ingenieros del municipio levanten un perfil para solicitar al gobierno Regional ordene el financiamiento del expediente técnico. Estaremos a disposición para colaborar. En la gestión debe participar la sociedad civil, nos sentimos parte de ella. Las experiencias lo respaldan.

3. Otro proyecto emblemático que urge que la Municipalidad y sociedad civil deben abarcar son **LOS CANALES ENTUBADOS SECUNDARIOS DE LAS IRRIGACIONES: RURY COCHA-LUDORINA y JUITUSH-COCHAS**, cada uno tienen una longitud aprox de 20 km x 2= 80 km2. Si solo el 50% fueran terrenos aptos para el cultivo, se ganaría 40 km2 en la que el cultivo no esperaría las lluvias e introduciendo semillas y cultivo mejorados, podríamos convertir a los campesinos que hoy sufren la extrema pobreza, convertidos en emprendedores exitosos que pueden sacar 3 y hasta 4 cosechas, con cultivos que los podemos traer del Callejón de Huaylas y adaptarlos a similar altitud.

Presupuesto de Inversión Muni Prov Asunción 2023

Incluye: Solo Proyectos y ejecutados hasta julio del 2023

Categoría Presupuestal	PIM	Devengado	Avance%	No ejecutado
Provincia 0204: ASUNCION	10,695,264	3,756,732	35.1	6,938,532
Municipalidad 020401-300108: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS	7,042,203	1,769,751	25.1	5,272,452
Municipalidad distrital de Acochaca	3,653,061	1,986,981	54.4%	1,666,080
Municipalidad 020401-300108: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS				
0016: TBC-VIH/SIDA	5,998	0	0.0	5,998
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	40,630	19,477	47.9	21,153
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2,159,588	0	0.0	2,159,588
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	112,955	9,185	8.1	103,770
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	218,033	38,000	17.4	180,033
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	14,000	0	0.0	14,000
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIV FISICAS, DEPORTY RECREATIVAS EN POBLACION	384,910	384,908	100.0	2
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	726,893	0	0.0	726,893
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	7,000	1,588	22.7	5,412
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,000	0	0.0	1,000
9001: ACCIONES CENTRALES	1,776,878	854,656	48.1	922,222
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,594,318	461,939	29.0	1,132,379
TOTAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN CHACAS	7,042,203	1,769,753	25.1%	5,272,450

Fuente cuadros 1 y 2: MEF Consulta Amigable
Elaboración: José Zaragoza

ANALISIS Y OPINIONES

1. La Municipalidad Provincial de Asunción CHACAS en 7 meses solo ha ejecutado el 25.1% de su presupuesto. Para ejecutar el saldo debe ajustar los controles y pedir a los ingenieros de su planilla que generen perfiles de proyectos y presentarlos al gobierno Regional, para la asignación de recursos en el proyecto de presupuesto del año 2024. Sugerimos analizar el presupuesto de Sihuas 2023 que consiguió 3 proyectos, con asignaciones importantes.

2. Llama la atención la categoría 0030 Recursos hídricos para uso agrario, esta tiene la mayor partida S/ 2,159,588 y seguramente la más importante y no se ha iniciado aún; siendo la que más ocupación da la población y es la más necesitada. 7 meses perdidos. Inconceivable.

3. De las 12 categorías presupuestales que le han asignado presupuesto, 7 han ejecutado parcialmente; las demás (5) no han ejecutado. Muy preocupante la inacción de la sociedad civil.

4. Tabién llama la atención la categoría 0101 PRACTICAS FISICAS, DEPORTIVASY RECREACIONALES, La única que ha sido ejecutado al 100%. No es una categoría de inversión, su nombre lo delata. Las prácticas deportivas son importantes, pero no forman parte de la inversión. Urge que se de cuenta. ¿Y la sociedad civil y los maestros?

5. Otras categorías: la 0030 Delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana y 9001 acciones centrales, en estricto, tampoco son inversiones. Que lástima, no tuvieron proyectos aprobados, en el año anterior

6. La Municipalidad de Acochaca ha ejecutado el 54.4% de su presupuesto, de enero a julio. El saldo S/ 1,666,080 lo puede gastar el los en 5 meses próximos. Lo cumplirá sin mayor dificultad. CONGRATULACIONES.

Episodio de una infancia chacasina

H. Misael Noriega Barrón

En aquel Chacas que se fue, cuando aún no llegaban los carros y la vida cotidiana se desarrollaba dentro de los límites telúricos de las vistosas cumbres andinas que nos circundan por los cuatro puntos cardinales, las relaciones interpersonales se caracterizaban por la espontaneidad dentro del respeto y la estimación que se traducían en el compartir de inolvidables vivencias; así por ejemplo, en ocasiones especiales, los potajes típicos eran distribuidos a los familiares y vecinos cercanos dentro de unas canastillas cubiertas por primorosos manteles bordados. La mayoría de los portones de las viviendas urbanas carecían de cerradura, no hacían falta por la ausencia total de la delincuencia, hecho motivó la expresión: En Chacas, los policías tienen doce meses de vacaciones al año. (¿será igual ahora?).

Para los niños de aquella época la mayor ilusión era tener un caballo propio para desplazarse hacia los diferentes parajes o con la finalidad de cabalgar por las empedradas calles pueblerinas. Hacer realidad ese anhelo no era tan simple, había que disponer de pasto para alimentar al animal durante todo el año, además, tener montura, bridas y caronas en buenas condiciones y cambiar las herraduras cierto tiempo.

Hasta la década del sesenta del pasado siglo, los hermanos Luis y Lidia Cafferata Zímic, eran los únicos de esa ancestral familia que no habían emigrado de Chacas. Él estaba casado con la dama chacasina Rosa Díaz Cerna y dirigía los trabajos en la mina "Toma la Mano", propiedad de la familia Aguirre Arteaga, por lo que se le veía con poca frecuencia en el distrito; entre tanto, su dinámica esposa asumía las responsabilidades, tanto en los predios familiares de Chacapata y Pucayacu como las tareas propias de su hogar conformado por sus hijos Dante, Maricela y Eddy, de nueve, seis y cuatro años de edad, respectivamente.

Cierta tarde de 1966, don Helí bañaba a su caballo bayo frente a su vivienda en Chacas, aprovechando las aguas de la acequia que discurría a lo largo del jirón Buenos Aires; mientras vertía con el lavatorio, en forma sucesiva el líquido sobre el cuerpo del equino, solicitó la ayuda de Dante para que lo sostenga de la soga y no se mueva. Durante la amena plática que entablaron, don Helí, al percatarse que el niño miraba con especial interés al cuadrúpedo, le hizo una pregunta:

- Dante, ¿te gustaría quedarte con mi caballo "Relámpago"?

- Sí, pero debe costar mucho, yo todavía no tengo plata para pagarte.

- Hay una solución, -le sugirió-, hacemos un canje y el caballo sería tuyo.

- ¿Qué negocio es ese?, explíqueme, por favor, -inquirió el niño, muy interesado.

Al escuchar los pormenores del proyecto de negocio, Dante manifestó su total conformidad.

- ¡Estoy de acuerdo!, mañana muy temprano, regreso para "negociar", -contestó muy entusiasmado.

Poco después del amanecer del siguiente día, la diligente Rosita Díaz ya estaba preparando el desayuno para su familia, pero al escuchar que alguien abría el portón de su casa, salió de la cocina para averiguar quién la visitaba tan temprano.

Grande fue su sorpresa al ver que su primogénito pretendía salir hacia la calle, llevando de la mano a su soñolienta hermanita Eddy, quien lucía sus dorados cabellos despeinados y se le veía desordenadamente vestida.

- ¿A dónde van a estas horas y sin pedir permiso? -Preguntó, intrigada.

- ¡No intervengas mamá! Voy a hacer un negocio con don Helí, -respondió Dante, muy convencido de lo que estaba haciendo.

- ¿Qué negocio es ese? ¿Y qué tiene que ver Eddy en ese asunto?

- Justamente se trata de ella. -Dante comenzó a explicar: Don Helí nos va a dar su caballo "Relámpago" y nosotros le entregamos a Eddy. Él la va a tener junto con sus hijas Tilly y Nety; y como ellas la quieren, la van a tratar bien.

- ¿Cómo se te ocurre decir eso? -Reaccionó muy contrariada su mamá.

- Además, nos dará de yapa su gato. Total mamá, ¿para qué sirve Eddy?

- ¡No te has dado cuenta que don Helí te estaba haciendo una broma? Él sabe que ese negocio no es posible. ¡Regresen, lávense y a peinarse! Después han de tomar su desayuno, -ordenó, mientras sonreía divertida.

Dante se puso a meditar y recién comprendió que antes de entusiasmarse tanto con la idea del "negocio", tenía que haber consultado con su mamá. Pero era una evidencia que desde aquellas épocas, ya se manifestaba en él su innata vocación hacia las finanzas.

Eberth Álvarez Salinas en el recuerdo

Américo Portella Egúsqiza

Eberth Álvarez Salinas (QEPD), integrante de la Promoción Miguel Grau, egresado de las aulas del Colegio Nacional Monseñor Fidel Olivas Escudero de Pomabamba, 1961, ha emprendido el viaje sin retorno; los que tenemos el privilegio de aun sobrevivir, sentimos su ausencia y lo extrañamos con el alma.

Eberth, nació en Pomabamba, barrio de Yanapampa, hijo de Ladislao Álvarez, destacado músico y profesor de nuestro colegio. Él heredó las cualidades de su progenitor, siendo también exímio músico y buen profesor; emulando los dotes de su predecesor se inclinó por el violín que fue su más cercano confidente y compañero en todo el devenir de sus vida. Resaltó mayormente como un compositor de polendas; las canciones de su creación, continúan en vigencia. Recuerdo que los inicios de nuestra hermosa amistad fue en los años de juventud en aquellas recordadas aulas, cargadas de mil anécdotas y travesuras. Vivencias imborrables y por añadidura, al igual que los componentes de la Promoción, fue el propósito de emprender la conquista de nuestros ideales, lograr una profesión, compartiendo ese empeño direccionamos hacia la carrera magisterial, pero en diferentes especialidades.

Eberth, siempre sencillo y optimista, promovió y organizó, desde la época colegial, grupos de instrumentistas instruidos por él, dando nacimiento la Estudiantina del colegio, con exitosa trayectoria trascendió más allá de las aulas y perduró mientras fuimos estudiantes, incluido las travesuras serenateras.

Cuando terminamos la Secundaria estaba en pleno auge el centralismo, migramos en busca de nuevos horizontes de progreso; casi toda la promoción se desarraigó, siendo Lima la ciudad de atracción mayoritaria. Una vez en esta urbe emprendimos nuevas actividades, trabajando y estudiando, como todo provinciano progresista.

Eberth continuó estudios en el Instituto Superior Pedagógico "Jorge Polar", egresando como profesor, pero siempre ligado a su inclinación vocacional musical; nunca se desligó de su violín, y con esta dupla iba incorporándose a grupos musicales, como el prestigioso Conjunto Ancashino



Sentida nota de reconocimiento al amigo que acabamos de perder.

Atusparia. Ya con mayor experiencia organizó otras agrupaciones musicales con el propósito de apoyar tanto a intérpretes consagrados como a los nuevos valores que iban surgiendo en el mundo artístico. Con el trascorrir del tiempo y con mayor experiencia constituyó su grupo "Tradiciones del Perú" integrado por afamados músicos ancashinos y de otros lugares del Perú. Grupo musical de larga y exitosa vigencia, muy identificado con su estilo. En paralelo compuso canciones con letra y melodías fácilmente asimilables, que se convirtieron en canciones populares, apreciadas y duraderas; interpretadas con entusiasmo, alegría e identidad en las fiestas y en todo de tipo de reuniones. Con este grupo musical difundió las melodías de la música popular en diferentes ciudades del Perú y de otros países.

Es un compromiso, especialmente de parte de la promoción Miguel Grau tenerlo en el recuerdo, así también dejamos constancia el mismo sentimiento para los demás integrantes que ya están en la Mansión Celestia; ellos siempre estarán en nuestro recuerdo. De manera especial el deseo de pronta mejoría de salud para el compañero Luis Godofredo Montoya Gonzales.

Agosto



Desde hace algunas noches, navegando en el pasado o en el olvido,
los latidos de mi pecho tienen la música sonora de tu risa.
Ahora los latidos de mi pecho aletean con violencia, queriendo huir de mí y volar hasta
tu cielo gris limeño.

Fuiste una efímera chispa, que en una noche de agosto encendió mi vida marchita.
Ahora tu risa es el sonido contrariado al olvido, de tu olvido y tu ausencia;
fuiste una de aquellas hermosas desgracias que suceden en una noche y luego se olvidan.
La pequeña chispa de tu amor encendió mi vida, y me convirtió en un río de cenizas
Creo que tu sonrisa y tus ojitos burlones bajo tus gafas de pequeña intelectual me amaron demasiado.
¡No! ¡No fue como en el poema de Vallejo!: “¡Aquella noche de setiembre, fuiste tan buena para mí, hasta
dolerme!”.

Con nosotros sucedió: “¡Aquella noche de agosto, fuiste cruelmente buena para mí, hasta regalarme una
migaja de vida y luego lapidarme!”.

La pequeña chispa de tu sonrisa me encendió hasta calcinarme y dejarme convertido en ruinas.
Fuiste volcán.
Fuiste locura.
Fuiste mariposa.

Fuiste la noche del agosto más hermoso que he vivido,
mientras duraron las horas.

Quiero decirte, que siempre amaré la hiel de tus besos,
los que hicieron sacudir mi corazón inerte;
porque los amores fugaces, esos amores que solo duran una noche, dejan regueros
de un fuego que arde entre las cenizas.

De esos amores fuimos tú y yo en una noche de agosto.

Jesús Pajuelo Vásquez

Distinciones 2023



Madre Asunción

La señora María Dolara Zaragoza de Falcón, fue la Madre Chacasina 2023. En el agasajo del Club Ancash, la acompañaron su esposo Wilder Falcón Ramírez y sus hijas Shanella, Naghely y Marijosé, en la foto con la delegada de Asunción Blanca Egúsqüiza Arnez

Padre Asunción

El Dr. Zadi Anaya Castro fue elegido Padre Padre Ancashino 2023. Posa orgulloso con las paisanas Blanca Egúsqüiza, Teresa Anaya (su hermana), Esperanza Zaragoza, Norma Huertos y Jéssica García.



Maestra Asunción

La profesora Yovana Arnez Lolí, en la ceremonia del Club Ancash, acompañada por sus hijos Yuri, (Comandante FAP) y Luis Rullie (Profesor universitario), su esposo Luis Felipe Flores (sentado) y un ramillete de hermosas familiares.





CHACAS TURÍSTICO

